

Como buen asturiano,  
amarás a Asturias so-  
bra todas las cosas.  
Amar a Asturias no ex-  
cluye, antes fortalece,  
el amor a España.

# REGION

Diario de Informa-  
gráfica y literaria, des-  
ligado de todo com-  
promiso con perso-  
nas, entidades y agru-  
paciones políticas.

Año X.—Número 2732

Oviedo, miércoles 27 de abril de 1932

10 céntimos

## El proyecto de Reforma agraria Comentarios

II

En primer lugar, esta Reforma agraria, como pomposamente la llama el ministro en el Proyecto de ley de Bases que será discutido por las Cortes, no es verdaderamente una reforma agraria. Lo reformador sería crear nuevos propietarios que amasen la tierra y que la cultivasen con el cariño que se pone siempre en el trabajo de las cosas propias.

Peró el Proyecto no crea propietarios nuevos. Las tierras objeto de la expropiación sólo cambiarán de dueño. Los campesinos, en vez de servir al propietario antiguo, servirán al Estado, con la diferencia, en perjuicio suyo, de que, mientras antes podían encontrar un eco para sus necesidades en la generosidad personal del amo, ahora se tendrán que entender con el agente del fisco, que desoír sus clamores y cumplirá hermético su deber, al exigirles, sea como sea, el pago de las rentas y de las contribuciones.

No se diga que las rentas que el Estado va a poner a sus nuevos colonos son más pequeñas que las que ahora pagan a los dueños de las tierras, porque, aparte de que podría ser objeto de una de las bases de la nueva ley una equitativa revisión de los contratos de arrendamiento, lo cierto es que hay muchos labradores (en Asturias suman centenares) que pagan por sus tierras rentas irrisorias, que a veces no llegan a cubrir el coste de las contribuciones, y que el reciente aumento de un 10 por 100 en la contribución rústica, sin distinguir las grandes fincas de miles de hectáreas de las modestas parcelas de tres o cuatro hectáreas de terreno, es un hecho bien sintomático de lo que hará el Estado en ocasiones parecidas: cuando las arcas del Erario público se hallen exhaustas y sea preciso reforzar los ingresos, el Estado buscará el dinero sin piedad, de cualquier modo posible.

Peró dejando esto a un lado, tiene el proyecto que comentamos otros defectos gravísimos. El primero es la falta de capacidad económica en el Estado para el asentamiento de las familias campesinas y para el pago de las expropiaciones de tierras.

Después de declarar el Gobierno por boca de su ministro de Hacienda que era necesario abolir las Cajas especiales, como ya hizo con la ferroviaria, y refundir los presupuestos extraordinarios en el ordinario, en el Proyecto se crea una Caja especial agraria que será manejada por el Instituto de Reforma Agraria, y se constituye un presupuesto extraordinario para el pago inmediato de las expropiaciones a que se refiere la Base novena.

El Proyecto no fija el número de familias que se han de asentar cada año. Peró supongamos que sea fijado en 35.000, que es la mitad de las que aparecían en el Proyecto primitivo. Cada familia necesita el primer año para su sustentación, para ganado, aperos de labranza, casa, simientes, labores, etc., unas 7.000 pesetas (cifra que no es nada exagerada). De modo que para asentar el primer año las 35.000 familias necesitaría el Estado 250 millones de pesetas. ¿De dónde los va a sacar el Gobierno, que pregonaba a todas horas el déficit enorme de la Hacienda española?

Y como estos gastos irían aumentando progresivamente, y a que se tiene propósito de asentar 300.000 familias, y ni todas las cosechas son seguras, ni todas las tierras darán el producto calculado, ni todos los asentados cultivarán sus terrenos de modo eficiente, ¿puede calcularse la suma fantástica de millones que suponen estos asentamientos?

## El general Gil Yuste, en Oviedo

Llegó ayer para pasar revista a las tropas.  
El día 29 partirá para Madrid

Ayer llegó a Oviedo don Ger-  
mán Gil Yuste, general de la ter-  
cera Inspección del Ejército pa-  
ra pasar revista al Regimiento  
de Infantería número 3.

El señor Gil Yuste llegó al cuar-  
tel a las diez y media de la ma-  
ñana, acompañado del coronel de  
Estado Mayor señor Arango, un  
Ayudante y un teniente coronel  
también de Estado Mayor.

El Regimiento formó en líneas  
de columnas en la explanada del  
cuartel con Bandera y con asisten-  
cia de todos los destinos de Pla-  
za y Cuerpo.

También le esperaba el tenien-  
te coronel de la Guardia civil y  
Carabineros; el Director de la  
zona de centro de movilización y  
el comandante militar de la Pla-  
za.

Apenas llegó el general pasó  
inmediatamente la revista a la  
tropa que vestía de kaki con ta-  
cacho, gorra, correa y armamen-  
to, y después inspeccionó todas  
las dependencias del cuartel al  
frente de las cuales estaban sus  
encargados.

A las once y media se trasladó

al Hospital provincial para pa-  
ra visitar la sala militar y  
fué obsequiado por el director se-  
ñor García González.

Por la tarde estuvo en Trubia  
donde visitó todos los talleres de  
la Fábrica y la Biblioteca, siendo  
también obsequiado por la oficiali-  
dad con un espléndido "lunch".

Hoy a las diez, visitará la Fá-  
brica de la Vegay por la tarde irá  
a Gijón, para pasar revista al Re-  
gimiento de Zapadores.

El día 29 saldrá para Madrid.  
El señor Gil Yuste es valenciano.  
Solo estuvo en Asturias el año  
96 para alistarse como capitán  
al Batallón de voluntarios asturia-  
nos, que embarcó para Cuba en  
Gijón el citado año de 1896.

Lea usted

REGION

### LO DE AVILES

Nos aseguran que en el ce-  
menterio de Avilés no ha ha-  
bido profanaciones. Nos ale-  
gramos sinceramente de que  
no hayan resultado ciertos  
algunos informes que se nos  
enviaban en una carta publi-  
cada en estas columnas.

En este caso como en todos,  
somos los primeros interes-  
ados en que la verdad resplan-  
dezca. De ahí que nos apresu-  
remos a hacer constar que no  
estaba bien informada la car-  
ta en cuestión.

La lástima es que no podam-  
os rectificar también el atro-  
pello cometido al apedrear  
unas cuantas casas de la sim-  
pática villa avilesina.

Peró eso, desgraciadamen-  
te, es incuestionable.

### DESPUES DE LAS

### VACACIONES

La Cámara ha reanudado  
sus tareas parlamentarias des-  
pués de unos días de des-  
canso.

Tiene sobre el tapete, para  
esta segunda etapa de su vi-  
da, problemas tan hondos co-  
mo el Estatuto de Cataluña,  
la reforma agraria, la ley  
electoral y la ley de orden  
público.

Y por lo mismo que son  
problemas de tanta trascen-  
dencia, no podemos ocultar el  
temor que sentimos ante el  
hecho de que sea esta Cámara  
la que los aborde.

Para legislar en tan delica-  
das materias, hace falta una  
ponderación que no se puede  
esperar de un Parlamento na-  
cido en circunstancias tan ex-  
cepcionales y en el que se ad-  
vierte al primer golpe de vista  
un tremendo desequilibrio en  
cuanto a las fuerzas represen-  
tativas.

¡Blen tardan en convencer-  
se los diputados constituyen-  
tes de que su hora ha pasa-  
do! Ni el ambiente que se res-  
pira, ni la indiferencia que los  
rodea, sirven para avisarles  
que, el país en su inmensa  
mayoría, cifra ya bien pocas  
ilusiones en la labor de esta  
Cámara.

Y cuando alguno lleva al  
hemiciclo el "aire" de la ca-  
lle, los demás optan por hacer  
oídos de mercader y aferrarse  
más fuerte aún al escaño.

## CONFERENCIA EN AC- CION NACIONAL

La Agrupación femenina, parti-  
cipa a toda las asociadas, que  
hoy miércoles, día 27 del actual,  
tendrá lugar una conferencia, a  
las siete y media de la tarde, en  
el domicilio social, doctor Casal  
siete, primero, a cargo del cono-  
cido conferenciante señor don Ca-  
rlos Perlado, llegado de Madrid y  
cuyo tema a desarrollar será:  
"La mujer ante el actual estado  
de los problemas, Religión, Pa-  
tria y Familia".

Se ruega la puntual asistencia,  
a la vez que se les hace saber  
que el miércoles pasado, no pudo  
celebrarse la anunciada, por en-  
fermedad del conferenciante, y no  
llegar el aviso a su debido tiempo

## A la República le falta la confirmación

Eso dice el conde de Romanones hablando con Alcalá Zamora

MADRID.—"El Imparcial", en  
su última edición reproduce una  
conversación que han sostenido  
el presidente de la República y  
el conde de Romanones con oca-  
sión de un acto que el señor Al-  
calá Zamora presidió hace días  
en la Academia de Ciencias Mo-  
rales y Políticas.

La conversación se desarrolló  
en un corro formado por académ-  
micos.

El Presidente de la República  
dijo al conde de Romanones:

—Supongo que no le quedará a  
usted ninguna duda acerca de  
que la República española está ya  
consolidada.

A lo que el conde de Roman-  
ones, con una sonrisa maliciosa,  
contestó:

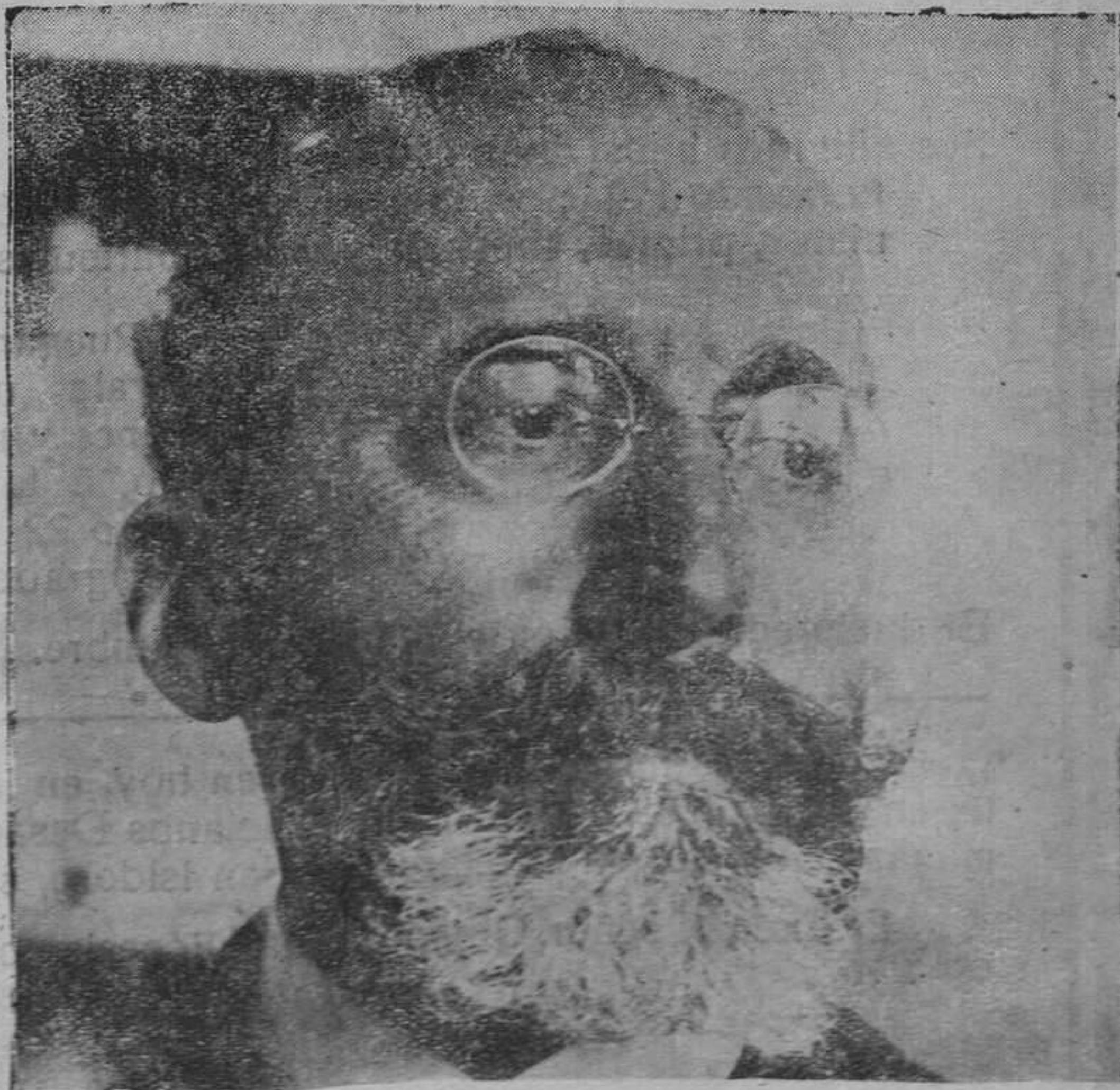
—La República española fué  
bautizada en las elecciones del  
12 de abril de 1931, por cierto  
con mi intervención y mediante  
una supersinceridad. Peró usted,  
como buen cristiano, reconocerá  
que después del bautismo es pre-



cisamente la confirmación, y la confir-  
mación de la República española  
no puede obtenerse más que me-  
diante otras elecciones generales  
en las que la opinión pública es-  
pañola manifieste claramente el  
concepto que le merecen los actos  
de los hombres republicanos.

Esta confirmación—añadió el  
conde—debió haberse precipitado.  
El retraso es tanto como dar  
como cosa cierta que entre  
las Cortes actuales y la opi-  
nión pública existe un gran di-  
vorcio. De modo que para con-  
testar a la pregunta de Su exce-  
lencia, digo yo que la República  
española recibió el bautismo, pe-  
ro que le falta la confirmación.

Y cuentan las referencias—ter-  
mina diciendo el periódico—que  
el jefe del Estado, con la discre-  
ción inherente a su alto cargo,  
guardó silencio. No así el audito-  
rio, que ha comentado mucho las  
palabras tendenciosas del maquina-  
véllico conde".



Don Ramón Menéndez Pidal, que fué nombrado doctor "honoris  
causa" de la sección de Letras de la Universidad de Amsterdam.  
(Foto archivo REGION).



EL SEÑOR

## Don Mario Gómez y Gómez

Teniente-Coronel (Médico). Caballero con la placa de San Hermenegildo. Cruces de Beneficencia, blancas y rojas del Mérito Militar

HIJO ADOPTIVO DE TRUBIA

Falleció en Cangas del Narcea, el día 26 de abril de 1932, a los 60 años de edad, como buen católico

Después de recibir los Auxilios Espirituales de nuestra Santa Religión

R. I. P. A.

Sus hermanos, don Manuel (Médico) y doña María, viuda de Peñamaría; hermana política, doña Modesta del Collado; sobrinos y primos

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y les ruegan la asistencia a los funerales y sepelio, que se celebrarán en Cangas del Narcea, hoy, miércoles, 27, a las once de la mañana, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

No se reparten esquelas.



La señora

## Doña Dolores Fernández-Ladreda González

Viuda de G. Granda

Falleció en Oviedo el 26 de abril de 1932, en el seno de la religión Católica Apostólica Romana  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos, doña Enriqueta, doña Pilar don Eulogio, doña Emilia; don José y doña Maruja; hijos políticos, don Fernando Palacios, don Alfredo Suárez, doña Patrocinio Fernández, don Alfonso Gómez y doña Julia Aguadé; nietos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, miércoles, a las once y media de la mañana, en el Templo parroquial de San Juan, y acto continuo, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle Independencia, número 22, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Todas las misas que se celebren hoy, en las iglesias parroquiales de San Juan, San Tirso, Santa María de la Corte; en las capillas del Hospital, Ancianos Desamparados, MM. Adoratrices, Agustinas, PP. Carmelitas y Dominicos, y mañana, día 28, en el templo de San Isidoro, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Excmo. señor Obispo de la Diócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, número 11, teléfono 8416.

# NOTAS INFORMATIVAS DE GIJON

## EL NUEVO DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO A CONSTRUIR

### Estadística de las existencias de aceite

### ES NOMBRADO CONSEJERO DE LA FABRICA DE MIERES UN JOVEN GIJONES

Ayer terminó el plazo concedido por el Ayuntamiento para la celebración del concurso abierto con objeto de adquirir en arriendo un edificio capaz para instalar el Dispensario antituberculoso que el Municipio se propone establecer en Gijón con la cooperación del Estado.

No se presentó ningún pliego y, precisamente por esta circunstancia estimaba el alcalde que ello venía a reafirmar el criterio ya expuesto diferentes veces de la concejala de que el Ayuntamiento se decidiera por construir un edificio apropiado para los servicios que en él se han de instalar. Y, al efecto, en breve se iniciarán las gestiones necesarias para la realización del proyecto en el más breve plazo posible.

### NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO

En la última reunión celebrada en Madrid por el Consejo de Administración de la importante Sociedad Fábrica de Mieres, S. A., fué nombrado consejero el distinguido gijonés don José González Cienfuegos Jovellanos, a quien enviamos nuestra efusiva enhorabuena por la alta distinción de que ha sido objeto.

### LAS EXISTENCIAS DE ACEITE

En el Ayuntamiento nos fué facilitada ayer la siguiente nota: "El señor ingeniero-jefe del servicio agronómico de la provincia, publica en el "Boletín Oficial" una circular relacionada con la formación de la estadística para conocer las existencias de aceite proporciones mayores de 100 kilogramos.

Al efecto, ha comunicado a la Alcaldía las instrucciones necesarias y remitido las hojas declaratorias para que los almacenistas de dicho artículo en esta población puedan llenarlas con los datos que correspondan al primer día de mayo próximo y cuyos impresos recibirán oportunamente por conducto de los agentes del Municipio.

Si por una omisión involuntaria alguno no hubiese recibido el impreso, puede reclamarlo en el Negociado de Estadística de la Secretaría municipal.

## El asunto del ferrocarril de la Costa

### Una carta de gratitud al alcalde de Vivero

En vista del entusiasmo que existió en la asamblea celebrada el pasado domingo en Vivero para tratar de las medidas a adoptar con objeto de recabar del Gobierno la continuación de las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón, y de la innumerable serie de agasajos de que se hizo objeto a las representaciones gijonesas, así como a las demás de Asturias, el alcalde, señor Fernández Barcia, dirigió una expresiva carta a su colega del mencionado municipio gallego, reiterándole la gratitud del Ayuntamiento de Gijón y de todas las entidades locales representadas en tan importante acto, por los espontáneos y calurosos homenajes que se les tributaron, rogándole haga extensiva esa muestra de gratitud al Ayuntamiento y al pueblo de Vivero, que tan identificadamente se mostraron con la campaña que Asturias y Galicia se proponen llevar a cabo para conseguir que sus legítimas aspiraciones se vean realizadas.

Y ya que nos referimos a ese importante acto, queremos destacar lo que ayer manifestó REGION en la breve y significativa nota que, a modo de apostilla, ponía al final de la referencia que nosotros dábamos respecto a dicha asamblea, recogiendo lo que, a propósito de la construcción de ese ferrocarril decía un diario gallego.

El comité de iniciativas crea

do en Gijón o más bien el que habrá de representar los intereses de todos los pueblos comprendidos en el trazado, deben tener muy en cuenta en las gestiones que realicen cerca del Gobierno, lo referente a la construcción de locomotoras y de vagones destinados a esa vía férrea, procurando conseguir que se acelere cuanto sea posible la realización de esos trabajos, pues aparte de lo que ella pueda suponer para la aminoración de esos crisis de trabajo que tan hondamente se deja sentir en la fábrica de Trubia, a quien se

encomendó esos pedidos de material detracción, ha de contribuir poderosamente a que el Estado muestre el mayor interés en que el ferrocarril de la Costa, no quede postergado en beneficio de otros que, con ser muy importantes para las zonas que han de atravesar nunca tendrán la significación y la categoría de este que está considerado como preferente por su carácter estratégico y cuyo proyecto ha sido aprobado por las Cortes concediéndosele la subvención anual para que las obras no se paralicen.

## EL GOBERNADOR PRESIDIRA LA SESION DE JUNTA DE OBRAS

### Se tratará de la dimisión del presidente

Orden del día para la sesión que mañana jueves a las cuatro de la tarde celebrará la Junta de Obras del Puerto del Musel.

Rectificación de algunos puntos de las tarifas aprobadas en 28 de octubre de 1931.

Proyecto de Plan económico para 1932 (primero de abril a 31 de diciembre.)

Dimisión del señor Presidente y elección de este cargo.

Elección de Vocal Interventor suplente.

Elección de dos vocales fiscales de cuentas.

Nota.— Esta sesión la presidirá el Excmo. señor gobernador civil de la provincia.

Los señores Vocales tiene a su disposición, para su estudio, en el salón de actos de esta Junta, el proyecto del Plan económico para 1932.

## Lea usted diariamente REGION

## OTRAS NOTICIAS DE INTERES

### HOY SE PRENDERA FUEGO AL HORNO ALTO DE MOREDA

Ultimados los preparativos que se vinieron realizando, hoy se prenderá fuego al Horno Alto de la Fábrica de Moreda, con objeto de ponerlo en funcionamiento en uno de estos días y dar con ello ocupación a otro buen número de obreros de aquel centro fabril.

Una vez que se hallan normalizados los trabajos en ese departamento, y con los datos que se adquieran acerca del costo de la mano de obra, rendimiento del horno y cuantos pormenores se estimen necesarios, será llegado el momento de discutir si ha de irse a la rebaja de salarios y la proporción en que ésta ha de hacerse.

Dimos cuenta uno de los pasados días, de que la Compañía de tranvías había oficiado al Ayuntamiento, comunicándole su deseo de proceder a la reparación de las entrevías y de la línea tranviaria que atraviesa la calle de Menéndez Valdés.

Para que esas obras se efectúen lo más rápidamente posible y sin el menor estorbo, ha ordenado que la calle de referencia sea cerrada al tráfico rodado, prohibición que no afectaría al tránsito de peatones, que se haría por las aceras de esa vía pública, y que será derogada tan pronto como terminen las reparaciones que la citada empresa se propone hacer en su red. Esas obras ya dieron comienzo ayer mismo, y se efectúan con gran intensidad con objeto de terminarlas muy en breve plazo.

### EL TRASATLANTICO

#### "HABANA"

En las primeras horas de la mañana del jueves, recalará en el Musel en viaje de regreso de Nueva York, Méjico y Cuba, el trasatlántico "Habana".

Conduce para nuestro puerto 230 pasajeros y 14 toneladas de carga.

#### PESCADORA MULTADA

El alcalde impuso ayer una multa de diez pesetas a la pescadora Elvira Alonso Betas, a

### CONTINUA SUS TAREAS EL CONGRESO OBRERO LOCAL

Sigue sus tareas el Congreso obrero de la Federación local de Sindicatos únicos afectos a la Casa del Pueblo que siguen la orientación de la Confederación Nacional del Trabajo a la que pertenecen.

El último tema examinado y discutido, fué el referente a enseñanza. La ponencia encargada de emitir dictamen expresaba la necesidad de que la organización obrera tomara con verdadero interés la inspección y desenvolvimiento de ese importante tema ya que de él dependía la buena educación y orientaciones que en su enseñanza recibirían los hijos de los trabajadores. Se apuntaba también la necesidad de estudiar si sería o no conveniente que el movimiento obrero organizado tuviera intervención en el Consejo local de Enseñanza. El Congreso se pronunció en el sentido de considerar que esto pudiera constituir una pugna con el ideario de la Confederación Nacional del Trabajo por considerarlo como una colaboración con el régimen político. Y en vista de la exposición de tal criterio, la ponencia retiró su propuesta, acordándose en cambio, que la organización obrera, al margen de todo organismo oficial y con los elementos que tenga a su alcance vigile con todo interés toda la labor que se realice en materia de enseñanza.

También se trató de si la Federación habría de conceder subvención alguna a la Escuela Neutra. Uno de los congresistas, Manuel Gómez Fariñas, propuso que se dejase en libertad a cada Sindicato para que adoptara, respecto al particular, el criterio que estimase más conveniente. Otros se pronunciaron en contra de la subvención por estimar que la Escuela Neutra en las orientaciones pedagógicas seguidas puede decirse que siguen los mismos moldes que otros sistemas de enseñanza y en nada favorecía las aspiraciones ideológicas de la organización obrera. Segundo Blanco también se manifestó opuesto a toda subvención, ampliando la propuesta de la ponencia de establecer un Consejo de enseñanza para intensificar la cultura de los afiliados, en el sentido de que se organicen clases para adultos en la Casa del Pueblo y de este modo llevar a la práctica la creación de escuelas sostenidas por la organización obrera.

Se aprobó la propuesta de Gómez Fariñas en lo referente a la Escuela Neutra y la ampliación que proponía Segundo Blanco al dictamen de la ponencia.

En la sesión de anoche se trató del tema de Sanidad. Dado lo avanzado de la hora en que terminan las sesiones, en informaciones sucesivas iremos acusando el desarrollo de las deliberaciones del Congreso.

quien se le ocuparon tres meriuzas en malas condiciones para el consumo público y que la mencionada vendedora había disimulado el mal estado en que se hallaban, tifiendo de sangre las branquias o agallas de las mismas.

#### DECOMISOS SANINATARIOS

Por los veterinarios municipales fueron decomisados en las plazas de abastos quince kilos de púlpico, veinte de orizos de mar y veinte de pescado variado que no

se hallaban en debidas condiciones.

También fué decomisado en el Macelo un cerdo atacado de triquinosis y cuyas carnes fueron destruidas por el fuego.

Nuestro corresponsal en Gijón, don Corsino Ordiz, Linares Rivas, 17, primero



La señora

**Doña Priscila Velarde Cobo**

VIUDA DE GARCIA POZAL

Falleció cristianamente en su casa de Salas, el día 26 de abril de 1932, a la una y media de la tarde a los 75 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

La Sociedad Hijos de Vicent Velarde; sus hijos, Juan, Reverenda Madre María del Sagrado Corazón, Abadesa de San Pelayo, Rosalia, Asunción, Rvda. Madre María de la Virgen del Viso, Religiosa Reparadora y Priscila; hijos políticos, Cristina V. Escalera, Julia Martínez Menéndez, Mario Luis Montoto; hermana, Sulpicia, viuda de Requejo; nietos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amistades la recuerden en sus oraciones y asistan a los funerales que habrán de celebrarse en Santa María la Mayor, de Salas, mañana jueves, 23 de los corrientes, a las once de la mañana y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio parroquial, por cuyos actos les quedarán agradecidos.

# TRIBUNALES

# Diputación Ayuntamiento Gobierno Civil

## No se enteró de que le fundían, porque de un palo le dejan k. o

Por si Joaquín García Rodríguez se había apuesto a que uno de ellos "cortejara" a una hermana suya, promovieron con él una acalorada discusión los tres amigos Gerardo García, Argimiro Fernández y Ángel Rodríguez García. Se hallaban a la sazón en la pomería que se estaba celebrando en el pueblito de Reicaño, en el concejo de Quirós, el día catorce de Junio del año pasado.

La disputa se agrió rápidamente y en menos que se cuenta los tres amigos acometieron a Joaquín, sobre cuya cabeza, mientras Gerardo le cogía por las solapas, cayó un garrotazo formidable, que le hizo venir a tierra sin conocimiento. En seguida se armó una de todos los diablos, con los consabidos gritos, sustos, carreras y demás detalles propios de semejantes lances.

El único que no se enteró de nada fue precisamente el actor principal de la tragicomedia, es decir Joaquín, puesto que se hallaba k. o., como los boxeadores cuando besan el tapiz. Pero cuando volvió en sí no le cupo duda alguna de que la tempestad había descargado sobre sus huesos, pues tenía todo el cuerpo dolorido. Sin embargo, el médico que le curó no le apreció más que una herida en la cabeza, producida por el palo, de la cual tardó en curar setenta y ocho días, ni más ni menos.

Y como autores de un delito de lesiones, fueron procesados los tres amigos susodichos, que ayer se sentaron juntitos en el banquillo tantas veces nombrado por los cronistas de tribunales. Declararon una porción de testigos, de cuyas manifestaciones pudimos deducir que la confusión, como suele acontecer en casos tales, fue más que regular, por lo que no se sabe de un modo indubitable como sucedió todo ello.

Afirma Joaquín que también declaró como testigo, que Gerardo mientras con una mano le cogía por las solapas, empuñaba con la otra un arma de fuego y que el golpe con el palo se lo dió Ángel Rodríguez García. Y el fiscal señor Quintano estimando que los tres procesados fueron culpables pidió para ellos una sentencia condenatoria con arreglo a sus conclusiones.

De la defensa de Ángel Rodríguez se encargó el letrado señor Uria. Hizo hincapié en el hecho de que el médico que curó a Joaquín no le haya encontrado más heridas que las de la cabeza, lo que demuestra que no continuaron golpeándole como él afirma, pues de haber sido así el facultativo le hubiera podido apreciar algunas lesiones más, por pequeñas que fueran. Terminó pidiendo la absolución de Ángel Rodríguez, por estimar que no fué autor del garrotazo que lesionó a Joaquín en la cabeza.

A continuación, pronunció un breve informe el abogado señor Silva, defensor de los otros dos procesados. Manifestó que tras lo dicho por su compañero tenía muy poco que añadir y después de haber insistido en las apreciaciones de aquél, solicitó también una sentencia absolutoria para Gerardo García y Argimiro Fernández.

Porque estoy en el trabajo —le dijo Manuel.

Pero Bernardo, lejos de hacer el caso, se dirigió a él resueltamente y llevando, según afirmación de Manuel, en una mano una navaja y en la otra un bastón. Vistolo cual por Antuña cogió un trozo de escoria y se lo tiró a su presunto agresor, haciéndolo blanco.

Seguidamente, le lanzó una barra, como si estuviera en los juegos olímpicos. Bernardo la recibió sobre sus espaldas, porque al percatarse de que tiraban a dar cambio de frente y dió media vuelta, emprendiendo la huida hacia la oficina donde se refugió de poniendo sus intenciones bellas cosas.

La barra no le ocasionó daño mayor, pero la escoria si le produjo una lesión de relativa importancia, por lo cual fué procesado Manuel Antuña. Y ayer en el juicio oral nos enteramos de algunos pormenores que explican en cierto modo la actitud de Bernardo González.

Parece ser que se hallaba muy disgustado con Manuel Antuña porque una hermana de éste le había insultado saliendo absuelto en el juicio de faltas correspondiente. Y el hombre quiso dar satisfacción a sus resentimientos, agrediendo a Manuel y comprometiéndole en la forma dicha.

Esto lo dijo en su informe el letrado de la defensa, señor Silva, que mostró su disconformidad con la petición de la pena de un año y un día, hecha por el fiscal, don Joaquín Mier y Vigil Escalera. Añadió que Manuel Antuña es un hombre de buena conducta, como lo prueba el hecho de que continúa trabajando en Duro Felguera, a pesar de que en aquella sociedad se despidió a todo obrero que promueva una reyerta hallándose en el trabajo. Esto lo sabía Manuel Antuña y por eso le dijo a Bernardo que no le comprometiera.

### SEÑALAMIENTOS SECCION PRIMERA

Oviedo.—Contra Higinio González y Benito González Alvarez, por hurto. Abogados, señores Builla (don Tomás) y Muñoz de Diego. Procuradores, señores Villamil y Nuño.

Llaviana.—Contra Fernando Canga Velasco, por disparo y lesiones. Abogado, señor Suárez (don Alfredo). Procurador, señor Bernardo.

SECCION SEGUNDA

Lena.—Contra José Muñoz Iglesias, por tenencia de armas. Abogado, señor Navarro (don Juan Alberto). Procurador, Sr. Arango.

Gijón, Oriente.—Contra Valetín Valdés Ibaseta y otro, por hurto. Abogado, señor Navarro (don Juan Alberto). Procurador, señor Mendoza.

Lena.—Contra José Manuel Miranda García, por lesiones. Abogado, señor Garnacho. Procurador, señor Martínez.

### SALA DE LO CIVIL

Oviedo.—Don Pedro Guerra Alvarez con don Arturo Suárez Fuentes. Declaración de derechos y otros extremos. Procuradores señores Casariego y Bernardo. Ponente, señor Covián.

Llanes.—Doña Ana García González y otros con don José García González y otros. Incidente sobre reposición de providencia. Procurador, señor Tamés. Ponente, señor Francos.

### SENTENCIAS

Oviedo.—Condenando a Cefe rino Villar Palicio, por adulterio,

## Consultorio gratuito para pobres en el Hospital

El día dos de mayo empezarán a funcionar en las salas expresamente habilitadas en la planta baja del Hospital, las consultas gratuitas, previa justificación de pobreza y sin más gravamen que una mínima cuota que se establece para la radiografía y análisis que se verifiquen.

Los días y horas señalados, así como los médicos a cuyo cargo están encomendadas las consultas son los siguientes:

Lunes.— De nueve y media a diez y media. Pulmones, corazón, enfermedades de la sangre, a cargo del señor Alvarez Builla.

Lunes. De diez a once, enfermedades de los ojos, señor Junceda.

Martes. De diez a once, digestivo, medicina y cirugía, señor Morán.

Miércoles y viernes.— Venereología, enfermedades de la piel y urinarias, a cargo del señor Clavería.

Jueves.— De once a una. Heridas, articulaciones y traumatología, a cargo del señor García Díaz.

Viernes.— De seis a siete. Ginecología, a cargo del señor Macías.

Jueves. De nueve a once. Pulmón y corazón a cargo del señor Landeta.

Esta organización ha sido hecha por el visitador del Hospital y cuerpo médico.

## CURSILLOS DE DIVULGACION AGRICOLA

En la semana entrante explicará unos cursillos de divulgación agrícola, por la parte occidental de Asturias, el perito señor Casares y el capataz agrícola, señor Meana.

## RECLUSION DE TRES NIÑOS

El cónsul español en París, solicita del gobernador civil y Diputación provincial la reclusión en la Residencia de niños, hasta que se inaugure el Orfanato Mier, de tres niños, Arturo, Pilar y Adela Sánchez Portal, hijos de un minero que pereció en el pozo del "Sotón".

## FUGA DE UNA LEPROSA

El director facultativo accidental del Hospital de San Lázaro, de Santiago de Compostela, se dirigió en un oficio con fecha de 23 del corriente, a la Diputación provincial, manifestándole que se escapó una leprosa, llamada Carmen González Pérez, de 50 años, vecina de Villamayor.

Expresa que como la interfecta constituye un grave peligro para la salud pública se apresuró a ponerlo en comunicación de la Diputación.

Este organismo, a su vez, acordó notificarlo al gobernador e Inspector provincial, para que adopten las medidas necesarias para dar con su paradero.

## UNA SUBASTA

Se acordó sacar a subasta el tercer trozo de la carretera de Villabona a Serín.

a la pena de mil pesetas de multa.

Llaviana.—Condenando a Elías Baraja Cabo, por tenencia ilícita de armas, a seis meses y un día de prisión correccional.

Siero.—Absolviendo a María de la Luz Aller del supuesto delito de daños.

Gijón, Occidente.—Condenando a Francisco Jaén Pedregoso, por tenencia, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

## La construcción de caminos vecinales

Se reunió ayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la ponencia designada para el estudio de los proyectos de construcción de los caminos vecinales que son de urgente necesidad el construir en esta provincia.

Forman dicha ponencia los alcaldes de Oviedo, Gijón, Langreo, y San Martín del Rey Aurelio.

Estos señores después de un cambio de impresiones, acordaron convocar en breve una asamblea de alcaldes para acordar en definitiva las peticiones que han de hacerse al Ministerio de Obras públicas con relación al proyecto de caminos vecinales.

CANTINAS ESCOLARES

El día 1 de Mayo próximo se inaugurarán las cantinas escolares instaladas en la antigua residencia de los PP. Jesuitas.

## CONSTRUCCIONES EN EL RIO SAN PEDRO

Como es sabido se había solicitado autorización del Ayuntamiento para construir un centenar de casas en el Río San Pedro, pero el petionario ponía como condición antes de empezar los trabajos, el que la Compañía del Ferrocarril del Norte, ejecutara las obras de ensanche del puente de aquel lugar.

Preguntamos ayer al presidente de la Comisión de policía urbana don Enrique Fernández, si habían empezado ya las obras.

—Desde luego, nos contestó, el contratista está enterado ya que la Compañía del Norte, tiene ya consignado el presupuesto de las obras de ensanche del mencionado puente, y en plazo muy breve quedará aprobado el proyecto.

Como ésta era la única condición que ponía, empezó ya a realizar los trabajos para la construcción de ladrillo y teja y se halla dispuesto a dar comienzo a la construcción de un grupo de casas, para continuar luego con otras hasta completar el centenar de edificios que está dispuesto a construir. Estas obras son de gran importancia, pues no sólo contribuye a solucionar la crisis de trabajo, sino que además las clases media y obrera podrán habitar casa que reúnan las debidas condiciones higiénicas y por una renta que ha de estar en relación con los medios económicos de que disponen.

## VARIAS PETICIONES

Rufino Argüelles solicita se le nombre guardia municipal.

Don Próspero Blanco pide una copia del plano relativo al proyecto de ensanche de la zona S. O.

Don José Medina Tuya desea dividir el piso bajo de la casa número 2 de la calle de las Dueñas.

Don Valentín Martínez, solicita autorización para poder habitar una casa de nueva construcción en el Campo de los Reyes.

## LA PLAZA DE DIRECTOR DEL MATADERO

Se saca a concurso la plaza de director del Nuevo Matadero municipal, agena al Cuerpo de Inspectores Veterinarios municipales y dotada con el haber anual de 10.000 pesetas, entre veterinarios.

El plazo para la presentación de instancias será de un mes a contar desde el día que este anuncio se publique en la Gaceta y quince días más para completar la documentación.

La comisión que haga la propuesta, previo el estudio de los expedientes de los solicitantes, estará integrada por el alcalde o persona en quien delegue, tres concejales y un funcionario de igual categoría, actuando de secretario (ha de entenderse que éste será un veterinario) y dos vocales más que posean el título de veterinarios.

## Se soluciona el conflicto de Doiras

El gobernador recibió ayer la noticia de haber sido resuelta la huelga de los obreros del salto de agua de Doiras, habiéndose restablecido la normalidad en los trabajos.

## UNA PROCESSION

El gobernador autorizó la celebración de la procesión de San Román, el día 5 de mayo próximo, en el pueblo de Figueras.

## RESOLVIENDO UNA PETICION

La dirección general de Administración, comunica al Gobierno civil que ha sido resuelta favorablemente la instancia de don Fernando Rodríguez Martínez, oficial mayor del Ayuntamiento de Mieres, incluyéndolo en el catálogo de secretarios de primera categoría.

## SOLICITANDO UNA REPOSICION

El alcalde de Corvera devolvió informada la instancia de don José Suárez García, secretario de dicho Ayuntamiento que fué destituido por la dictadura, en súplica de que sea repuesto en el cargo.

Una vez informada por el gobernador se remitirá a la dirección general de administración, para su resolución definitiva.

## EL PRECIO DEL PAN

Hoy a las cinco de la tarde, se reunirá al ponencia designada por la junta de Economía para fijar definitivamente el precio del pan.

## SOBRE UNA SUSPENSION DE PAGOS

El gobernador celebró ayer una entrevista con el señor Berjano, gerente de unas minas del "Caudal y del Aller" propiedad de una empresa francesa, la cual, según hemos dicho, se declaró en huelga, dejando de abonar los salarios a 180 obreros.

Estos piden que se les abonen los salarios que no han percibido o en otro caso, que se les deje las minas para seguir explotándolas por su cuenta.

## EL PRIMERO DE MAYO

El alcalde de Mieres visitó ayer al gobernador, para manifestarle que los socialistas y comunistas han solicitado permiso para celebrar una manifestación el día primero de Mayo.

El señor Alonso Mallo, le contestó que se estudiarán las peticiones para poder acoplar los itinerarios y las horas en que habrá de celebrarse dichos actos.

## LA HUELGA DEL POZO SOTON

El alcalde de San Martín del Rey Aurelio, estuvo ayer en el Gobierno civil, para rogar al gobernador inter venga en la solución de la huelga de los mineros del pozo del Sotón, que ayer continuaban en huelga por las causas ya conocidas.

## EL ALCALDE DE LANGREO

El alcalde de Langreo se entrevistó con el gobernador para interesarse por varios asuntos de interés para aquel concejo.

## UNA HUELGA

Se declararon ayer en huelga los obreros de una mina de la empresa Industrial Asturiana, por haber dispuesto ésta el "aterceramiento" en el trabajo.

## LOS DEL POZO DEL SOTON

Hoy celebrará una entrevista el gobernador con el director de la Duro Felguera para tratar de las causas que dieron lugar a la huelga planteada por los mineros del Pozo del Sotón.

Enterados los huelguistas de esta determinación del señor Alonso Mallo acordaron reanudar hoy los trabajos en el mencionado pozo.

# Notas militares

## Reclutas del Ayuntamiento de Piloña

Relación de mozos del Ayuntamiento de Piloña del reemplazo del año actual clasificados útiles para todo servicio con expedientes no resueltos aún definitivamente.

- (Pendientes).  
 Arcadio Arduengo Rodríguez; Angel Blanco Espina; Ignacio Canto Alvarez; Demetrio Cobián Ardavin; Julián Corral Faza; Cipriano Fernández Díaz; Ceferino González Granda; Maximino Pintueles Alvarez; José Sebares Granda; Severino Torre Llano; Elias Villar Sieres.

### PROFUGOS

- José Alonso González; Manuel Alonso González; Aladio Alonso Iglesias; José Alonso Llano; José Alvarez Otero; José Alvarez Valdés; Manuel Alonso Villar; Ricardo Blanco Díaz; Emilio Barreiro García; Luis Cueto Alonso; Enrique Costales Berros; José Cagigal Echevarria; José Cuesta Fernández; Maximino Cambor Marina; José Díaz Alonso; Agustín Dago Rodríguez; José Diego Toliva; Rafael Espina Díaz; Urbano Espina Ribera; José Fernández Alvarez; Manuel Falla Peñáz; Vicente Fabián Rodríguez; Francisco González Cobián; Manuel García Huerta; Luis González Martínez; Manuel García Prieta; Eulogio García Can Miguel; Carlos García Terán; José García Vigil; José Jcglar Alonso; Rafael Junco Cabal; Alejandro Longo Martínez; Vicente Martínez Bermúdez; Tomás Marina Faya; Vicente Martínez González; Jesús Matas Pérez; Luis Madera Peñáz; Evaristo Miranda Pumaraça; José Navares Melendreras; José Pérez Llana; José Rosal Coballes; Paulino Rubio Gutiérrez; José Rodríguez Martínez; Emilio Riestra Vigil; Próspero Sieres Cofiño; Armando Solís González; Lucio Solares Llano; Ceferino Suárez Parudes; Rafael Sieres Prieto; Anibal Sierra Pérez; Francisco San Feliz Portilla; Maximino Sánchez Valdés; Aquilino Tomás Tomás; José Valle García; Maximino Zarabozo Pérez; Benjamín Zarabozo Zarabozo.

### CON PROERROGA

- Victor Artidiello Artidiello; Enrique Alvarez Requejo; Fidel Alende; Martín Bien Rodríguez; Valentín Cuera González; Modesto Crespo González; Andrés Castiello Valle; Manuel Fernández Casqueiro; Sigifredo Fernández Puelli; Luis Muñoz Fidalgo.

### PARA SERVICIOS AUXILIARES

- Manuel Artidiello Quintela; José Aladro Vallejo; Amador Barredo Pontón; Juan Cabeza Espina; Manuel Corro Rodríguez; Manuel Díaz Pérez; Aquilino Forcelledo; José González Blanco; José Rubio Blanco; Bonifacio Reinaldo Puñáz; Maximino Suárez Villa nueva; Luis Valle Cueto; Adolfo Zarabozo Prendes.

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

- Hospital y provisiones.—Tercer capitán del Regimiento de Infantería número 3.  
 Oficial de Vigilancia.—El del Regimiento de Infantería número 3.

### SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

- Hospital y provisiones.—Capitán don Ricardo Rodríguez Lechuga.  
 Cuartel.—Capitán don Bernabé Bocos Villaverde.  
 Guardia de prevención y sombrero.—Teniente don Paulino Anón Trespalacios.  
 Imaginería de guardia.—Teniente don Alfonso Alvargonzález Aznar.  
 Vigilancia y V. H.—Teniente don Víctor Ochoa Olavarrieta.

# Maravillosas curaciones

La enfermedad del siglo - El artrismo, he ahí el enemigo - Caras afeadas - Piernas carcomidas, Trastornos en la circulación - Varices - Flebitis - Almorranas - Reumatismos - Gota - Dolores de Espalda - Arterio-esclerosis - Enfermedades de la mujer - Una obra formidable - La rectificación vegetal de la sangre - Pruebas y siempre pruebas.

Todos y todas somos mas o menos artríticos, es decir que nuestra sangre es viciada frecuentemente por los residuos de una asimilación imperfecta. Nuestros antepasados conocían como nosotros las miserias artríticas, particularmente la gota y el reumatismo. Pero la agitación y la fatiga de la vida moderna han duplicado las ocasiones de hacerse artrítico para los que no lo son de herencia. Lo que caracteriza el artrismo es la multiplicidad de sus manifestaciones, en la siguiente lista que va a continuación, y aunque algo incompleta, encontrará Vd. varios de sus padecimientos habituales. Dolores en los musculos, jaquecas, dolores de cabeza, neuralgias, diversas, particularmente ciática, y dolores intercostales, neurastenia, enfermedades de la piel, (acné, herpes, sarpullidos, eczemas, psoriasis, forúnculos, sicosis, prurigo, eritemas, barro, calvicie precoz, etc., etc.), trastornos y lesiones del aparato circulatorio (palpitaciones cardiacas, varices, flebitis, almorranas, arterio-esclerosis), enfermedades renales (cálculos, nefritis, albuminuria), y en la mujer malestares y dolores periodicos, dismenorrea, metritis, salpingitis, fibromas, etc., etc. Pero la variedad de

sintomas no debe de hacernos olvidar la unidad fundamental de la causa profunda de todos los accidentes artríticos que es ni mas ni menos una sangre viciada. Por eso es muy natural que el formidable método terapéutico conocido en los centros científicos con el nombre de "rectificación vegetal de la sangre" haya realizado curaciones verdaderamente extraordinarias aun en los casos mas opuestos aparentemente, pero en el origen de lo cuales se encuentra siempre un estado de impureza de la sangre. El Depurativo Richelet es el mas poderoso y al propio tiempo el mas completo rectificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. En todas partes tiene siempre un éxito extraordinario, en pocos dias cierra las ulceras mas antiguas, borra para siempre las enfermedades de la piel, detiene radicalmente las manifestaciones de la arterio-esclerosis y devuelve agilidad y flexibilidad a las piernas que antes fueron invalidas. Después de esta clara exposición solo me queda presentarle a Vd. una serie de pruebas verídicas tomadas entre los millares ya recibidas, de todas las partes del mundo. Una vez leídas sabrá Vd. como puede uno librarse de los peores padecimientos.

### Reumatico durante 8 años.

Habiendo tenido reumas y una ciática durante 8 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho mas aliviado y podía ya dormir y descansar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy día me encuentro con una salud perfecta.

M. E. Camus,

8, rue Antoine-Blanc, Marseille (Francia).

### Con gran satisfacción de los medicos.

Por espacio de 4 años sufrí muchísimo, probé todos los medicamentos que había pero sin alivio, entonces me decidí a tomar su Depurativo Richelet y al tomar 2 frascos solamente me curé por completo con gran satisfacción de los medicos que me cuidaban. No solamente esto sino que aumenté en peso 3 kilos y todos los dolores habituales en la mujer son ahora para mí completamente desconocidos.

Mme Reveilleau,

Rue de la Paix, Tours (Francia)

### Artrítica de herencia.

Siendo artrítica de herencia tenía con frecuencia vertigos, dolores de cabeza, jaquecas, dolores de rinones, malestar, etc., etc. que se acentuó después de haber tenido un hijo. Este malestar se complicó con varices y hinchazones en las piernas al menor cansancio. Hoy gracias a su Depurativo Richelet estoy perfectamente bien y mi curación es completa y definitiva.

Mme A. Carret,

46, rue Fondary, Paris (Francia)

### He salvado mis piernas.

Sufría atrozmente desde hace mas de 3 años a causa de una mala circulación de la sangre que me dejó varices y ulceras profundas. Probé inútilmente gran cantidad de medicinas y tengo la satisfacción de decir que solo al Depurativo Richelet le debo en tener aun mis piernas. Hoy día no tengo ni congestión, duermo perfectamente y tengo las piernas como a los 20 años.

M. Dachicour,

117, r. Nationale, Boulogne-s-Mer (Francia).

### Mis piernas las tenía pesadas como el plomo.

Hacia mas de un año que tenía los miembros pesados como el plomo y padecía violentos dolores. Me encontraba en la imposibilidad de andar y de trabajar, no dormía me debilitaba de día en día. Después de haber probado un sinnúmero de medicinas hice uso de su Depurativo Richelet y tengo la gran satisfacción de decirle que un mes mas tarde estaba completamente curado pudiendo ocuparme de mis trabajos, etc., etc.

M. E. Bas,

Vier Bordes, p. Argelès-Gazost (H.P.) (Fr.)

### Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda piernas y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. En seguida noté grand bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Mme Le Moing,

Ploerdut (Morbihan) (Francia).

### La guerra me había abierto de nuevo mis llagas.

Fui a la guerra y volví con nuevas varices y una llaga varicosa complicada con eczema que me hacía sufrir horriblemente. Tres frascos de su Depurativo Richelet me bastaron para curarme, para cerrar y cicatrizar mis llagas. Ya no tengo ni señales de mis llagas, ni dolores, mi circulación se hace normalmente; duermo bien y puedo hacer cualquier trabajo por duro que sea.

M. Gossel, Boulanger,

Vigneux-Hocquel (Aisne) (Francia).

### El Depurativo Richelet me ha salvado la vida.

Padecía del vientre y del estomago. El corazón latía con agitación al menor esfuerzo, no podía dormir. Tenía una gran tensión arterial y mi estado era desesperado. Tuve la gran idea de tomar su Depurativo Richelet. ¡Que maravilla! Que resurrección! 4 dias mas tarde bastaron para calmar mi estomago, quitar el dolor de vientre y volver el corazón a su estado normal. Seré un gran propagandista de su gran remedio pues es Vd, quien me ha salvado la vida.

Mme Gabriela Berliet,

4, Faubourg du Temple, Paris (Francia).

### Eczemas y comezones me han desaparecido.

Su tratamiento Depurativo Richelet es buenisimo. Hoy ya no tengo nada en las manos ni tampoco tengo comezones. Siguiendo el consejo de mi medico voy a continuar su tratamiento para curación completa.

Mme Ernestine Cardineau,

11, r. J.-J. Rousseau, Nîort (D.-S.) (Francia).

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico, sin embargo por respetar al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

-Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San-Sebastian.

# RECTIFICACIONES AL CENSO ELECTORAL

## A los electores del tercero, cuarto y quinto distrito

En los días de hoy y mañana, y horas de nueve a dos y de cuatro a siete de la tarde, en las Oficinas de Estadística, establecidas en la casa número 8 de la Plaza de Alfonso II el Casto, todos los ciudadanos de uno y otro sexo mayores de 18 años de edad, vecinos y domiciliados en las calles que se expresan, pueden, si los boletines del Censo que inscriben con figuración incorporados en las respectivas calles, para, en caso de no ser habidos, formulen las respectivas reclamaciones, que serán oídas en el acto con la cubrición inmediata por los interesados de los boletines que faltasen.

- Distrito tercero.  
 Sección sexta.— Santa Clara.— Argüelles.— Ciraco Miguel Vigil  
 Sección séptima.— Gascona.— Foncalada.— Huertas.  
 Sección octava.— Carretera de la Cárcel.— Camino de Naranco.— Covadonga.  
 Sección novena.— Covadonga.  
 Sección décima.— Económicos.— Nueve de Mayo.— Plaza de Galán y Hernández.— Avenida de Santander.  
 Sección once.— Plaza de los Vizcaínos.— Longoria Carbajal.— Caveda.— San Bernabé.  
 Sección doce.— Altamira.— General Elorza.  
 Sección trece.— Ciudad Jardín.— Doctor Pedro Vinjoy.— Llamasquique.  
 Distrito cuarto.  
 Sección séptima.— Arcárraga.  
 Sección octava.— Fozaneldi.— Plaza y Travesía del Marqués de Mohías.— Adelantado de la Florida.— Fernández Castro.  
 Sección novena.— San Vicente.

- Plaza de Alvarez Acevedo.— Martínez Vigil.— Jovellanos.— Plaza de Feijoo.  
 Sección décima.— Marcelino Fernández.— Isla de Cuba.  
 Distrito quinto.  
 Sección primera.— Campomanes.  
 Sección segunda.— Arzobispo Guisasola.  
 Sección tercera.— Pérez de Ayala.— Fermín Canella.— González Besada.— Muñoz Degraín.— La Perera.— Félix Aramburu.— Sacramento.  
 Sección cuarta.— Quinta de los Catalanes.— Plaza de San Miguel.— Plaza del Carmen.— Quintana.— Martínez Marina.— Cabo Noval.— Rosal.  
 Sección quinta.— También Rosal.  
 Sección sexta.— Pérez de la Salla.— Policarpo Herrero.  
 Sección séptima.— También Policarpo Herrero.  
 Sección octava.— Teatinos.— Carretera de Rubín.— Aurelio San Román.— Fernández Ladreda.— Bermúdez de Castro.— Santullano.

Una vez más se advierte que el examen de los boletines no se permitirá que lo hagan personas acompañadas de listas, sino que ha de ser individual o el cabeza de familia, o representante de la misma, en nombre de todos los que vivan bajo su compañía y protección.

En días sucesivos se hará público por medio de este periódico los distritos sexto y séptimo de la capital.

## ACUERDOS DEL JURADO MIXTO MINERO

Ayer por la tarde, se reunió en el domicilio social de la Patronal minera, el jurado mixto minero de Asturias, para tratar, entre otros asuntos, de los siguientes:

Examinar una relación dirigida al patrono don José Préndes, acordándose, que no habiendo dado el patrono conocimiento legal del arriendo que dice hizo recientemente de sus minas y hallándose considerado a todos los efectos legales como explotador de la mina, es el único que tiene responsabilidad de proceder a la readmisión de los reclamantes.

En cuanto a la petición de carbón gratuito del obrero Aníbal Martínez, que se halla de servicio del mismo patrono, se acordó acceder a dicho suministro si el obrero peticionario es cabeza de familia.

Dada cuenta al jurado de la petición formulada por los obreros de la brigada de Salvamento, se acordó que en los casos de huelga dichos obreros irán como los vigilantes a la conservación, percibiendo su sueldo.

En relación con los otros extremos de la reclamación referente a abono de jornales en domingos y días festivos, se estudiará y propondrá la compensación correspondiente y los albañiles que pertenezcan a la brigada trabajarán en dicho oficio siempre que haya ocupación.

Se examinó una reclamación relativa a los obreros del exterior de Saús, ofreciéndose la representación obrera para estudiar una fórmula que resuelva el caso.

En cuanto al castigo impuesto a varios obreros del mismo grupo se acordó suspender la resolución hasta la próxima sesión, a fin de que se complementen los informes sobre lo sucedido.

Leída una carta de la sociedad Quintana y Berfrand, anuncian la reducción de personal, a fin

## El tiempo

### EN OVIEDO

El día de ayer estuvo nublado manteniéndose la temperatura bastante agradable hasta el anoche, que refrescó algo.

Datos del Observatorio de la Universidad.

Presión a 0.º en mm, 738,7; temperatura máxima, 13,2; ídem mínima, 1,6.

### EN GIJÓN

El día de ayer transcurrió con tiempo algo aturbonado, luciendo el sol, soplando vientos de la Región del Norte y marcando el barómetro a la caída de la tarde 765 m. ms.

El Pronosticador Lambrecht anuncia: "Variará poco el tiempo reinante".

El telegrama del Observatorio meteorológico de Madrid no se recibió."

## CLUB NAUTICO DE SALINAS

Arrienda los servicios de Cantina y Restaurant.  
 Para informes y condiciones, el conserje.

## ANUNCIESE EN REGION

de proceder a la reorganización de las labores, se acuerda que una representación gestione con la empresa el modo de repartir entre todo el personal obrero del grupo los perjuicios que se van a derivar con el cese anunciado.



## Voracidad

A la hora de las comidas, y más aún a la de la merienda, los niños sienten hambre

Mucho cuidado con la voracidad de los niños. Su delicado organismo necesita compensar a menudo el desgaste. Aleje el peligro del empacho, la falsa hambre derivada de la irritación de estómago y la desgana subsiguiente. Déles alimentos que nutran y se digieran sin sentir.

Galletas María Artiach y Chiquilín



MARIA ARTIACH  
 PAQUETE DE 200 GRAMOS: 90 CÉNTIMOS  
 DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.



## María Artiach

La madre debe hacer que el niño coma lo que debe y no se desnutra, perdiendo en pocos días lo ganado. Toda la infancia es edad crítica. Las María Artiach y las Chiquilín ayudarán a usted eficazmente. Confíe en sus ricos componentes, en su pureza, en sus vitaminas, en su fácil digestibilidad y en la dulzura de su sabor, más intenso en las Chiquilín, que contienen, además, yema de huevo.

Las María Artiach y las Chiquilín constituyen un alimento completo, por su riqueza vitamínica y su digestibilidad perfecta. No se trata de galletas destinadas sólo a los niños, sino de galletas de consumo general. Productos de absoluta confianza.

## Chiquilín



CHIQUILÍN  
 PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

## LAS MANOS MAS BONITAS DE LOS EE. UU.



Miss Elena Ressler, de Nueva York, que cuenta 23 años de edad y se ha hecho millonaria en cinco años. En la adjunta fotografía luce sus manos, las más bellas manos femeninas de Norteamérica.

Cada vez que un industrial, un inventor o un comerciante decían presentar una novedad, recurrían indefectiblemente a las manos de miss Ressler. Las manos de la Norteamericana servían de reclamo, eran el maravilloso ímán que atraía las miradas de las gentes, hacia la nueva manufactura, el nuevo invento, o el artículo que el comerciante deseaba presentar al presunto cliente de manera que despertase su codicia.

Por estas exhibiciones de sus manos, miss Elena Ressler cobraba una tarifa, y bien administrada ha logrado hacerse millonaria en un lustro. Lo que sería curioso sería averiguar lo que exigiría cuando en plan enamorado pidan su mano.

## CONFERENCIA EN EL ORFEON OVETENSE

Para el próximo viernes, día 29, está anunciada una conferencia científica, a cargo del joven médico ovetense don Manuel Martínez Guisasola, quien disertará sobre "Enfermedad y producción mental".

La Junta directiva de esta popular sociedad, conocedora de la brillante carrera, así como de los rápidos progresos del joven doctor, se creyó en el caso de invitarle a honrar su tribuna, en la seguridad de que su palabra ha de seguirse con gran interés, si se tiene en cuenta los vastos conocimientos científicos del conferenciante.

El acto dará comienzo a las ocho en punto de la noche.

## BODEGAS-CANSECO



NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO  
 ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS  
 TELEFONOS 1320 ALMACEN 795 ESCRITORIO  
 LEON APARTADO 62

**INAPETENCIA**  
 en los niños es síntoma grave que puede llevarlos al

**RAQUITISMO**  
 Ese peligro se conjura dándoles Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Famoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros. Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

# Después de las elecciones alemanas

**EL PORVENIR DEPENDE LO DE HITLER ES UN NUEVA FASE DE LA POLITICA ALEMANA**

**DE LOS CATOLICOS**

De "ABC"

Ciento sesenta y dos diputados, en vez de siete, en la Dieta de Prusia; 23, en vez de uno, en la Württemberg; 15, en vez de uno, en la de Anhalt; 51, en vez de tres, en el Parlamento local de Hamburgo. He aquí las cifras más convincentes del enorme triunfo hitlerista en las elecciones de anteaño. Y el triunfo es todavía mayor si se tiene en cuenta que en Alemania rige el sistema proporcional más puro, es decir, que el aumento de los puestos parlamentarios ha de ir acompañado por el aumento de los votos en la misma proporción, no como en Inglaterra, donde con unos cuantos votos de mayoría en un distrito se puede derrotar al adversario, y en donde, por consiguiente, se pierden centenares de miles de votos de la minoría.

En Prusia la coalición de los partidos moderados no podrá mantenerse, pues el partido democrático (partido del Estado) queda por lo menos que aniquilado, y los socialistas han perdido más de la cuarta parte de sus puestos. Únicamente la colaboración de los hitleristas, con los católicos podría dar mayoría. Hace meses ya hablamos de esta eventualidad, que no nos parecía imposible, puesto que los hitleristas han abandonado su primitivo espíritu anticlerical, y se trata de dos partidos que se apoyan en las masas antimarxistas.

En Baviera, en donde predomina el partido católico (se llama oficialmente "partido popular bávaro"), el auge del hitlerismo es menos rápido que en otras partes del Reich. Pero si en Prusia se llegó a la colaboración católico-hitlerista, el ejemplo podrá ser seguido por Baviera. En general, en Alemania, (con contadas excepciones) en ninguna parte se puede gobernar sin el partido católico; por esta razón en el Reichstag este partido ha figurado hasta ahora en todas las coaliciones gubernamentales. El porvenir de la política interior de Alemania depende otra vez de los católicos. Su actitud indicará también la composición del futuro Gobierno de Württemberg.

**EXITO DE PROPAGANDA**

De "El Debate"

El éxito del jefe racista es, ante todo, un éxito de propaganda. Ideas sencillas expuestas de modo fascinador, muy propio para la conquista de almas juveniles. Después ha logrado también arrastrar entendimientos maduros en tal forma que sólo un partido ha resistido a la sugestión: el partido católico. La propaganda socialista nacionalista, las críticas condiciones de Alemania, la penuria de los tiempos actuales, el desgaste de catorce años de Poder, dos de ellos de Poder dictatorialmente ejercido... cualquiera de estos factores hubiera minado la robustez de un organismo político. ¡Juzguese del efecto que todos juntos han de producir! Y, sin embargo, el Centro ha ganado más de 600.000 votos. Tiene menos puestos porque se ha reducido el número de diputados. Pero sus representantes eran en 1928 el 15,7 por 100 de la Cámara como en 1932.

Muchas veces hemos explicado las causas de esta fortaleza, pero importa repetirla una vez más. ¡Aquella biblioteca que Pio XI admiraba en la casa de muchos seglares católicos alemanes! Conocimiento profundo de sus deberes y de sus derechos, ideas muy claras sobre los principios que informan la vida de los hombres para distinguir entre lo fundamental y lo contingente, espíritu social incapaz de quebrantar la justicia y deseo de ejercitar ampliamente la caridad... Todo ello comentado por la Religión ha construido ese instrumento admirable de Gobierno, barrera inquebrantable de los extremismos en Alemania, timón del Reich desde que la revolución triunfante trató de dominar el país en 1918.

Ya se indica en algunos periódicos alemanes, no la posibilidad, sino la necesidad de que el Centro colabore con la derecha para constituir un ministerio. El artículo de "Germania", cuyo resumen transcribimos en la información, demuestra que los católicos miden toda su grave responsabilidad en estos momentos. Son la clave de la política en Hesse, en Baviera, en Wurtemberg, en Prusia. Posición difícilísima, pero demostración bien clara de la influencia a que puede llegar un partido por el mérito de sus hombres y la educación ciudadana de sus masas. El grupo más poderoso y el menos preparado para la lucha física. Ninguna de las milicias que ahora pululan en la vida política del Reich lleva su bandera, pero a ésta miran en los momentos presentes todos los alemanes. Porque significa todo lo contrario de los odios de clase o los prejuicios de raza o de nación. La fuerza puede sujetar unos instantes, pero nunca será ni un vínculo, ni un elemento de concordia.

**LITICA ALEMANA**

De "El Sol"

"BERLIN.— Las cifras van en otro lado. Ya se habrán hecho con ellas todas las combinaciones imaginables. Ni por la derecha ni por la izquierda hay posibilidad de coalición. La clave está en el centro. El día antes de las elecciones mandé una información a "El Sol" en la que hablaba de la posibilidad de que hoy hablan todos: de la posibilidad de que el centro colaborase con los nacionalistas.

La desesperación sigue ayudando a éstos y les ha dado 162 diputados en Prusia. La desesperación ha hecho que las masas desertan de los partidos, medios y vayan buscando el radicalismo frenético de Hitler. La desesperación ha quitado 3000 votos a los socialistas, que, extrañamente, no han ido a los comunistas, porque si bien éstos, han ganado puestos con relación a las elecciones del Landtag de 1928, no han conseguido llegar al número de votos del Reichstag del año 1930. La radicalización es puramente nacionalista y lo ha invadido todo. No sólo Prusia, sino Baviera, Wurtemberg, Hamburgo, Anhalt y Austria. El nacionalismo ha encontrado buena coyuntura: hambre y humillación. Y explota las dos cosas. El comunismo no explota más que el hambre. Por lo visto es poco. Hay que explotar también la humillación de un pueblo, a que pintan en las Asambleas clavado en la Cruz de Versalles. No hay duda que tiene suerte el movimiento. Entra en escena en el momento del descendimiento que llevaron a cabo los socialistas con el centro y con los dos partidos liberales, casi desaparecidos en Prusia.

El triunfo del nacionalismo no ha sido, sin embargo, tan grande como se sospechaba. Ahora, que de cualquier triunfo se sabe sacar partido insospechado para el epíteto.

En el socialismo y en el comunismo la victoria de Hitler ha impresionado, porque se ha visto el descenso de las propias fuerzas. Quiero señalar el hecho de que, por primera vez, desde hace años, la Prensa comunista no ha atacado a la socialdemocracia. Quién sabe si este triunfo de Hitler, triunfo incompleto, no ha de ser el principio del fin del movimiento y el resurgimiento de otro que se cierna sobre los dos nombres del "socialismo" y del "comunismo" si es que lo que es torban son los nombres!

La política alemana entra en una nueva fase. Todavía no puede saberse la repercusión de la elección de Prusia tenga en la política del Reichstag. Todo depende de la actitud del centro. Pero el sesgo de las cosas de Prusia basta para darle un carácter de gravedad.

**TEATRO JOVELLANOS**

A las 7 y cuarto y 10 y media, Butaca 0,50. La gran comedia de gran lujo "La dama del antifaz". Preciosa película. Gran interpretación de Anna Q. Nilson y Charles Murray. Mañana, BODA SIN AMOR.

# GRAN MITIN DERECHISTA EN VALLADOLID

VALLADOLID.—Cada día que pasa se advierte más y más el entusiasmo para acudir al importantísimo acto de afirmación de rechista que se celebrará en esta capital en el próximo día 5 de mayo.

De todas las provincias hermanas recibe la comisión organizadora impresiones optimistas, acerca del número de asistentes siendo muchísimas la localidades pedidas.

Cada uno de los tendidos de la plaza de toros, donde tendrá lugar el acto, será destinado a una de las provincias con sus indicaciones correspondientes.

De Burgos anunciaron la formación de dos trenes especiales, uno por la línea del Norte y otro por la de M. Z. A. para los partidos de Aranda-Roa.

Entre los elementos comerciales de Valladolid ha producido gratísima impresión la noticia de que el mitin se celebrará por la tarde, puesto que así la población tendrá aspecto de los grandes días.

La comisión organizadora de Valladolid, nos comunica que para mayor comodidad, los asistentes se sirvan indicar a la comisión de esta ciudad, el número aproximado de coches que asistirán, así como los que deseen hospedajes, con el fin de preparar todo lo concerniente a estos servicios, puesto que cuenta con lo cales al efecto, a partir de las 12 de dicho día 5, habrá es cada entrada a la capital, sendas comisiones, esperando a los expedicionarios para acompañarles y facilitarles todos los detalles precisos.

Ha comenzado a circular la propaganda escrita, habiendo producido enorme impresión el manifiesto oficial, por los sentidos conceptos en él expresados, así como las varias hojas volantes y pasquines que han sido bien recibidas por la opinión.

De todo esto se infiere que el acto en cuestión a realizarse en Valladolid, ha de ser uno de los de más resonancia y de sin igual importancia de los celebrados hasta el momento en España.

# NUEVE GITANOS HERIDOS EN UNA COLISION

TRUJILLO.—En el pueblo de Madroñera resultaron nueve gitanos heridos en una colisión con la Guardia civil.

Hace tiempo el alcalde del citado pueblo expulsó a unos cuantos gitanos por indeseables.

Estos, aprovechando que los obreros se habían declarado en huelga, quisieron volver con la pretensión de ayudar a los huelguistas.

Una pareja de la Guardia civil intentó oponerse a que entraran los gitanos; pero éstos acometieron a la Benemérita. Repelida la agresión, se entabló un fuerte tiroteo, llegando más parejas en auxilio de la Guardia civil.

Renacida la calma se vió que habían resultado heridos nueve gitanos.

JODAR.—En la madrugada de ayer estalló una bomba en la casa del concejal Aurelio García Ramos.

La explosión destruyó por completo la puerta del edificio, y algunas casas de enfrente sufrieron destrozos, ocasionados por los cascotes de metralla.

Varias casa aparecieron con los cristales rotos a causa de la explosión.

A las doce y media fué hallado un artefacto en la puerta de una sastrería. Afortunadamente, no llegó a hacer explosión.

La Policía realiza investigaciones para detener a los autores.

# EL USO DEL TELETYPE

**Decretos de Comunicaciones**

MADRID.—El subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, obsequió con un almuerzo a los periodistas que hacen información en aquel Departamento.

El señor Galarza, de sobremesa, habló de asuntos relacionados con Comunicaciones, anunciando que en breve plazo, quizá mañana, saldrían algunos decretos que habían quedado preparados, y alguno de los cuales es probable haya sido visto por el Consejo de ministros.

Entre estos decretos figura uno en el que se establecen normas para las próximas oposiciones a funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos.

Entre las ventajas que se les conceden figura la de no exigir el título de bachiller, para tomar parte en las oposiciones.

En otro decreto se establece un Cuerpo de Correos, encargado de cobrar las suscripciones a los periódicos, a un precio módico, que redundará en beneficio de las Empresas periodísticas y de los mismos suscriptores.

Otro decreto de los preparados se refiere a la suspensión de las exclusivas del teletipe, que hasta ahora tenían algunas Empresas, especialmente Bancos y otras entidades, pero que son las que más necesitan de ella. La Prensa tendrá un cincuenta por ciento de rebaja, y para periódicos de provincia, que no tenga medios para adquirir el citado aparato, para la cinta perforada, que viene a ser idéntico al teletipe, aunque con algunas molestias sobre el aparato.

# CONTRA EL ESTATUTO CATALAN

TOLEDO.—Los electores de Villa de Alcaudete se han dirigido por telegrama a sus representantes políticos expresándoles su oposición al Estatuto catalán.

Les exigen que se opongan a la aprobación del proyecto, pues en caso contrario no responderán a los sentimientos de los que los eligieron. Añaden que si con este motivo fuera convocado un plebiscito, el pueblo se pronunciaría contra la actual ponencia del Gobierno.

ANUNCIESE EN

REGION

# CAPRICHOS DE LA POMPADOUR

Film parlante alemán de gran espectáculo Por ANNY AHLORS y KURT CERRON La historia galante de la Corte de Luis XIV, el Rey Sol de Francia. Nada puede compararse en lujo y presentación a esta grandiosa producción Estreno, mañana, jueves, en Teatro Campoamor

# CINEMA TORENO

A las siete y cuarto y diez y media, Precios popularísimos TARDE Y NOCHE Butaca de patio, 1,00 pts. Butaca de principal, 0,60 GRAN ESTRENO SONORO del gran cinedrama, hablado en francés

# EL REFUGIO

Preciosa producción, hondamente humana, de hermosas escenas, preciosas fotografías y una bonita música que consigue el favor del público. Gran creación de Alice Field - Andre Burguete - René Montis

Mañana: La finísima comedia musical La Muñeca de una Noche

# Teatro del PRINCIPADO

Hoy, a las diez y media de la noche, precios populares Última exhibición de la extraordinaria producción sonora LA ISLA DEL DIABLO La mejor película sobre temas coloniales, por Dorothy Sebastián, Jack Holt y Ralph Graves

Mañana: Gran estreno sonoro Fox El Cisco Kid

con el grandioso reparto Warner Baxter - Edmund Lowe - Conchita Montenegro y Nora Lane

# Don Melquiades, contra la sanción gubernativa a un juez

Se reanuda la labor parlamentaria, abriendo Besteiro la sesión a las cuatro de la tarde.

Están en el banco azul los ministros de la Gobernación y Obras Públicas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en el período de

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALMANSA se refiere a una proposición del señor Rodríguez Piñero, pidiendo la aplicación de la pena de muerte para en el caso de que peligre la República, y se adhiere a ella.

El señor RODRIGUEZ RAMOS reproduce un ruego al ministro de Hacienda con el fin de que se den facilidades a los Ayuntamientos para ponerse al corriente con las deudas contraídas con el Estado.

El MINISTRO DE HACIENDA promete estudiar el caso.

El señor ALVAREZ ANGULO pide que sean destituidos los Ayuntamientos de Torreblasco de Pedro y Huesa (Jaén), por haberse acusado en ellos irregularidades.

El señor ABAD CONDE trata de la persecución de que es objeto un funcionario de Correos que presta sus servicios en la Administración de La Coruña por parte del Sindicato Unico de Correos, por el mero hecho de que dicho funcionario pertenece al partido radical.

Luego dirige censuras al gobernador de las Vascongadas, señor Calviño.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta defendiendo calurosamente la actuación de dicha autoridad.

A continuación se explana la Interpelación relacionada con la

## Sanción a un juez

### INTERVENCION DE ROYO VILLANOVA

El señor ROYO VILLANOVA pregunta al Gobierno, si con ley de Defensa de la República, o sin ella, el ministro de la Gobernación puede destituir a un juez o un magistrado.

Estima peligroso que el Gobier-



no se inmiscuya en la administración de Justicia, y examina la situación de conciencia de un juez que no sabe si sus sentencias serán o no del agrado del ministro de la Gobernación.

Añade que da la existencia del pistolero no tienen la culpa los jueces, sino la Policía o el propio ministro de la Gobernación.

Dice que durante las 72 horas que el pistolero estuvo a disposición del Juzgado, la Policía debió dar cuenta al ministro de que se trataba de un individuo incurso en la ley de Defensa de la República, y entonces el ministro debería aplicársela. El juez no tiene por qué aplicar leyes que no son de su competencia.

No hubo por tanto negligencia, y si la hubo, fué por parte de

**El señor Elola afirma que el ministro de la Gobernación incurrió en un abuso de funciones.-Los socialistas increpan a don Melquiades al atacar éste a Casares Quiroga.-El ministro de la Gobernación promete traer documentos que comprueben de parte de quién está la negligencia en caso de que exista**

la Policía. Concluye diciendo que no se puede llamar democrático un régimen en el que el ministro de la Gobernación puede imponerse al Poder judicial.

Se lamenta de que la República haya tenido que apelar a estos procedimientos de excepción contra uno de los poderes del Estado, pues Poder es el judicial, aunque alguno crea lo contrario.

El señor SALAZAR ALONSO pide al ministro de la Gobernación que explique pronto a la Cámara las razones que le impulsaron a tomar esa resolución contra el señor Amado.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION promete hacerlo después que hayan intervenido los demás oradores.

El señor MONTOYA, socialista, defiende al ministro de la Gobernación.

Dice que le extraña la cautela con que ahora se toma la ley de Defensa de la República, ya que nadie se ha opuesto a que se aplicara a los obreros.

Añade que existen muchos jueces merecedores de castigo semejante al que se discute.

(Los radicales protestan ruidosamente contra las últimas palabras del señor Montoya. Se cruzan algunas frases entre los diputados de esta minoría).

El señor MAURA estima que el ministro debe hablar al instante.

## RELATO DE LOS HECHOS

El MINISTRO DE LA GOBERNACION relata los hechos.

Se trata de un pistolero afiliado que fué al Sindicato Libre, a quien la Policía detuvo, entregándole al juez. Este, con un desconocimiento de la ley de tenencia de armas, o deliberadamente, le puso en libertad. El juez faltó a su deber, pues está dispuesto que para poner en libertad condicional es necesario conocer los antecedentes del individuo. El mismo juez, en su recurso, no encontró razones para defenderse de la sanción impuesta.

Como el Gobierno no puede proceder como la dictadura, que llamaba a los jueces para decirles lo que tenían que hacer, hice uso de la ley de excepción.

Defiende la gestión de la Policía. Añade que no se puede aplicar la ley para que el juez ponga en libertad a los detenidos.

(Se promueve un gran escándalo entre socialistas y radicales, cruzándose algunas frases duras entre ambos grupos).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION termina diciendo que la República concede amplia libertad a los jueces para que apliquen la ley, pero no para que dejen de aplicarla.

El señor ROYO VILLANOVA dice que el ministro estuvo examinando el auto dictado por el juez, y esa es una vergüenza intolerable.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Esas palabras no estoy dispuesto a aguantarlas de ningún señor diputado, ni de nadie. Su señoría habló de venganzas.

El señor ROYO VILLANOVA: Yo no he dicho eso. Yo he dicho que su señoría estuvo examinando el auto de procesamiento, y eso es una vergüenza intolerable.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: ¡Pero si lo que examinó fué el recurso presentado por el juez).

(Se produce un escándalo: los socialistas y radicales-socialistas increpan largo rato a Royo Villanova).

## DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor CASARES QUIROGA evoca la campaña del pistolero afirmando que su organización se debe a los patronos para que fuesen asesinados obreros en la calle. (Gran número de diputados protestan de esta inculpatión).

Añade que cuando el señor Amado fué gobernador de Valencia protegió a los Sindicatos Libres y facilitó autorización para que los empleados de determinada Empresa mercantil pudiesen usar armas.

Cita algunos casos de incum-



plimiento de la ley para pretender justificar que algunos jueces están confabulados para boicotear a la República.

Dice que durante su viaje por Andalucía pudo comprobar que no se cumplía fielmente con la misión de administrar la Justicia.

Añade que si la Cámara aprueba su actitud, el juez del distrito del Centro de Madrid y otro de Barcelona, de filiación republicana, por cuyo castigo nadie protestó, serán los gastadores de una compañía de jueces que sufrirán todo el peso de la ley por no cumplir con ella.

El señor SALAZAR ALONSO explica la posición de su minoría que dice es de absoluto respeto al Poder judicial, aunque estima que éste está invadido indebidamente por el ministro de la Gobernación.

El ministro de JUSTICIA interviene brevemente diciendo que el señor Casares Quiroga no agravó a nadie con la medida adoptada a la Magistratura. Defiende al ministro de la Gobernación.

El señor BARRIOBERO combate con brevedad al ministro de la Gobernación.

## Intervención de don Melquiades Alvarez

El señor ALVAREZ (Don Melquiades), comienza diciendo que es un síntoma grave que la Cámara aplauda lo dicho por el ministro de la Gobernación.

La Ley de Defensa de la República—añade—tal como está redactada no puede ser aplicada a los jueces y además, la Constitución votada por la Cámara declara la independencia del Poder judicial. Por lo tanto, la ingerencia del Po-

der ejecutivo en las funciones del judicial constituye un verdadero escándalo.

El ministro de OBRAS PUBLICAS.— Su señoría llamó agosto al nieto de Isabel II.

El señor ALVAREZ (Don Melquiades), la independencia del Poder judicial es tal que para sancionar a sus representantes existen dentro de él medidas suficientes y si hemos de juzgar a la opinión pública por los aplausos aquí tributados al ministro de la Gobernación podemos asegurar que está realmente equivocado.

El ministro de OBRAS PUBLICAS.— Nos lo dice uno que tuvo la habitualidad de estar equivocado siempre.

El señor ALVAREZ (Don Melquiades).— Un equivocado que tiene la legítima presunción de haber tenido grandes aciertos.

El ministro de OBRAS PUBLICAS.— La vanidad siempre ha sido amiga de la presunción.

El señor ALVAREZ (don Melquiades).— Perdona su señoría, pero es de un elementalismo escalar saber que la vanidad y la presunción son una misma cosa.

Sigue diciendo que el ministro de la Gobernación se ha equivocado lamentablemente, pues el señor Amado, obró en este caso con arreglo estricto a la ley procesal.

Añade que el ministro en su discurso habló del matiz político del señor Amado y se refirió a su actuación de gobernador en Valencia como queriendo decir que dicho juez es sospechoso y pregunta que en este caso por qué se le ha nombrado juez de Madrid.

El señor DE LOS RIOS.— Por que tenía derechos adquiridos y yo que lo he nombrado siendo ministro de Justicia, no me creí en el deber de ser estrangulador de nadie.

El señor ALVAREZ (don Melquiades).— El ministro de la Go-



bernación procedió abusiva y es escandalosamente.

(Los socialistas increpan).

El ministro de OBRAS PUBLICAS.— Su señoría tuvo la culpa de que la República no existiese ya en España desde hace veinte años.

El señor ALVAREZ (Don Melquiades).— Conmigo coincidió Pablo Iglesias al apreciar que las

formas de Gobierno son accidentales.

Habla de su actuación durante la Dictadura.

El señor ALBORNOZ.— Su señoría combatió la Dictadura, pero en cambio no hizo lo propio con la Monarquía.

El señor ALVAREZ.— Alude a la pugna que existía entre los socialistas partidarios de una colaboración con la Dictadura.

Contestando a una interrupción dice que él en su discurso de la Comedia no defendió al Rey ni a la Monarquía y abogó por la convocatoria de unas Cortes Constituyentes con Poderes supremos.

Habla de su entrevista con don Alfonso de Borbón, cuando se trató de sustituir al general Berenguer y cuando se le ofreció la Jefatura en abría, que no aceptó tampoco, porque el pueblo había expresado su voluntad declarándose republicano.

Terminó diciendo que no puede existir libertad en el país mientras no se respeten las funciones de la Justicia.

(Aplausos de los radicales agrarios, al servicio de la República).

## Otras intervenciones

El señor ALDASORO habla en favor del ministro de la Gobernación.

El señor ELOLA interviene en contra de la sanción y dice que el señor Casares Quiroga ha cometido un grave error o un abuso de funciones al aplicar la sanción al Juez de Madrid.

El ministro de la GOBERNACION lee palabras del Jefe del Gobierno al presentar a la Cámara la Ley de Defensa de la República, para pretender demostrar que en ella están comprendidos todos los organismos de la administración.

Concluye diciendo que está dispuesto a seguir aplicando la ley con rectitud.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica, diciendo que ahora se explica, porque se ha suprimido el Poder judicial, manifestando que era llevado a la Administración para tenerlo bajo el yugo de una iniciativa personal.

Es un verdadero disparate—añade—pues si la Magistratura es sospechosa debe disolverse; pero mientras exista debe ser repetida en sus funciones.

Afirma que el terrorismo no es problema imputable a los jueces sino a la policía y que el Gobierno es el culpable de que exista en España tanta gente armada de pistola.

Pide que se adopten medidas para controlar la venta de armas incautándose el Estado de las Fábricas productoras previa indemnización.

El señor Sánchez ROMAN dice que ese problema hay que abordarlo con cautela y que en esta cuestión no se sabe aún, si es que existe negligencia, si ésta es imputable al Juez o a la policía, por que aquél puede decretar una libertad provisional si lo considera peligroso.

Pide que se traigan a la Cámara los datos necesarios para crear las responsabilidades de que se trata.

El ministro de la GOBERNACION así lo promete y se levanta la sesión a la nueve y diez.

**Atención, mucha atención. Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encàustico Alirón.**



# EL CONSEJO DE MINISTROS

## Deniega el recurso interpuesto por el juez señor Amado

A pesar de la intervención en el asunto del Colegio de Abogados.-El despido de obreros en la Constructora Naval habrá que resolverlo por un proyecto de ley

### QUEDO APROBADO UN IMPORTANTE DECRETO DE GUERRA

MADRID.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del señor Azaña.

El señor de los Ríos dijo a la entrada a los periodistas que el más importante de los asuntos que él llevaba era un decreto relativo al Museo Pedagógico Nacional.

El subsecretario de Comunicaciones que llegó cuando los ministros al Palacio de Buenavista dijo a los reporteros que iba a entregar un decreto sobre el nuevo régimen de abonos de entidades periodísticas en Telégrafos.

**LA NOTA OFICIOSA**  
El Consejo se dio por terminado a las dos y media de la tarde. A la salida el ministro de Marina hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficiosa:

**GUERRA.**—Proyecto de ley de reclutamiento de oficiales y ascensos de jefes y oficiales.

**GOBERNACION.**—El ministro dio cuenta del recurso interpuesto por el juez señor Amado y el Consejo autorizó al ministro para denegarlo.

**NOTAS DE AMPLIACION**  
El señor Giral explicó lo exiguo de la nota diciendo que el Consejo había sido absolutamente político y que los asuntos que en ella figuraban eran tan importantes, que habían consumido todo el tiempo que duró la reunión ministerial.

—El proyecto de ley—dijo el ministro de Marina—es el de más importancia y trascendencia de cuantos se han dictado en Guerra desde el advenimiento de la República. Se refiere no sólo a la forma de recluta, Academias militares y régimen de ascensos de oficiales y jefes, sino también a ascensos por méritos de guerra, y todo ello ha requerido una extensa exposición.

—¿Se leerá pronto en el Parlamento este proyecto de Guerra?

—Creo que esta tarde no—contestó el ministro—, porque habrá la interpelación del señor Royo Villanova sobre el asunto del juez señor Amado, tema que ha sido también objeto de una minuciosa deliberación del Consejo.

Por la misma ley de defensa de la República—siguió diciendo el señor Giral—en los recursos individuales resuelve personalmente el ministro de la Gobernación, pero éste ha tenido la atención de someterlo al Consejo por la importancia del asunto y la publicidad que se le ha dado, pero el Consejo debe entender

sólo en los recursos colectivos. Se han examinado los antecedentes del caso y se leyó con minuciosidad el escrito en que el juez interpone el recurso.

—¿Han tenido ustedes en cuenta los acuerdos de los Colegios de Abogados?

—Sí—contestó—todo lo hemos tenido en cuenta.

—¿Ha podido usted hablar en el Consejo del asunto de la Construcción Naval?

—Solo a última hora he podido hablar algo, pero esta cuestión no se puede resolver más que mediante un proyecto de ley presentado a las Cortes, prometiendo la inclusión en los presupuestos venideros un crédito para la construcción de submarinos, sobre todo, que es lo único que se puede hacer.

—¿Han hablado ustedes del programa parlamentario?

—No; porque como esta tarde irá la interpelación mencionada, hemos creído que a este asunto del juez debíamos dedicar toda la atención posible.

Dichas estas palabras el señor Giral se despidió de los periodistas.

Los demás ministros no hicieron manifestación de interés a los reporteros.

## EL CAMPO DE LLANERA, PARA LA AVIACION

### Oferta de cesión gratuita al Gobierno

El director de la Aeronáutica civil, señor Alvarez Buyla, que ha estado breves días en esta capital, se ha interesado por este asunto y está dispuesto a apoyar cerca del Gobierno que se instale un campo de aviación en Llanera, por creerlo de verdadera necesidad para la provincia y por estar situado el citado campo en un lugar estratégico que beneficiará la escala de la aviación.

Por su parte, el alcalde de Llanera ha manifestado que este Ayuntamiento sostendría su oferta de ceder gratuitamente el campo de "La Morgal", valorado en unas cien mil pesetas.

Esta oferta se llevará a efecto dentro de breve plazo.

## CONTRA EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

MADRID.— En el teatro de la Comedia se celebró la sesión inaugural de la Asamblea Económico Agraria, para fijar el criterio de las entidades adscritas en la Asamblea ante el proyecto de reforma agraria. Asistieron más de cuatro mil representantes de unas trescientas entidades.

Presidió el señor Verced, que explicó en unas frases preliminares cómo el proyecto de reforma agraria afecta a todas las entidades económico-agrarias expuso el fin de la Asamblea.

El presidente dió por terminada la sesión de la mañana.

En el salón de la sociedad la Unica y por la tarde se celebró la inauguración claustral, para la redacción de las conclusiones.

Todos los oradores impugnaron el proyecto de reforma agraria.

### LEA USTED

## REGION

**TEATRO CAMPOAMOR** Funciones a las 7 1/4 y 10 1/2

ULTIMAS Y DEFINITIVAS EXHIBICIONES de la emocionante y preciosa superproducción sonora

**UN DRAMA EN LA NIEVE**

Magna producción que a un extraordinario interés artístico une la sugestión de un tema hondamente humano.

**LUIS TRENKER** realiza una formidable creación y se nos muestra como un formidable esquiador y alpinista.

## Una nueva asociación de inquilinos

### Tienen el propósito de extender su organización a toda Asturias.-Pedirán que entre en vigor el decreto de primero de enero de 1926

Ayer, a las ocho de la noche, se celebró en esta ciudad una reunión de inquilinos para tratar de la organización de una nueva asociación defensora de sus intereses. Se propuso el nombramiento de una comisión encargada de redactar el correspondiente reglamento, siendo designados para componerla los señores siguientes:

Don Antonio Navarro, abogado; don Mariano Fernández, médico; don Juan Menéndez, agente de negocios, y don Ubaldo Valbuena, industrial.

Esta comisión redactará el reglamento en un plazo brevísimo, para llevarlo seguidamente a la aprobación del gobernador civil, con el objeto de que la nueva entidad comience a funcionar legalmente a la mayor brevedad posible.

Hemos hablado con los señores Navarro y Menéndez, cuyas son las manifestaciones que transcribimos a continuación:

—Lo que se propone la asociación que estamos constituyendo es, principalmente, evitar que se malogren las ventajas que a los inquilinos conceden los últimos decretos sobre alquileres.

Por esto, nuestra asociación defensora a todo trance los derechos que a los inquilinos conceden los mencionados decretos, para lo cual procuraremos la unión de todos aquellos en bloque que partiendo de Oviedo procurará extenderse por toda Asturias y después ponerse en comunicación con los inquilinos de toda España, a fin de actuar unidos como aconsejan las circunstancias.

Por lo pronto, pediremos que los beneficios de los decretos dichos

## AL CERRAR LA EDICION

## Marcelino Domingo corresponde a una ovación que no era para él

Se la tributaban, con vivas a España católica, a Gil Robles y Goicoechea.-Fallece un joven herido en los últimos sucesos de Pamplona.-Fracasa en Palma la huelga revolucionario-comunista

### UNA VICTIMA DE LOS SUCESOS

**PAMPLONA.**—Ayer falleció el joven Julián Alvarez Velazquez, de 18 años de edad, herido durante los sucesos ocurridos en días pasados.

### LA ASAMBLEA ECONOMICO AGRARIA

**MADRID.**—Ayer, tarde, continuaron los trabajos de la Asamblea económico agraria.

A la reunión asistieron casi todos los asambleístas.

Intervinieron varios de ellos,

combatiendo todos ellos el proyecto de reforma agraria del Gobierno.

La comisión prometió recoger todo lo expuesto durante las reuniones, y redactar las conclusiones para elevarlas al Gobierno.

### EL VIAJE DE CASARES QUIROGA

**MADRID.**—El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les confirió que mañana sale con dirección a Sevilla y Córdoba para proseguir su interrumpido viaje, y que no sabía aún si lo haría en tren o en coche.

Dió cuenta de una conferencia telefónica sostenida con el gobernador de la provincia, quien le comunicó que en toda la región reina completa tranquilidad.

### LAS BASES DE TRABAJOS

**SEVILLA.**—Continúan las reuniones en la Diputación para redactar las bases del trabajo para la próxima temporada. Quedaron aprobadas las condiciones referentes a maquinaria, horas de trabajo, jornales, y trabajo a desarrollar en las cras.

### OS BREROS LEVANTADOS

**SEVILLA.**—Ayer tarde, un grupo de obreros se situó frente a la puerta de la fábrica de cerámica la Cartuja, en actitud de vantisca.

Acudió la guardia civil que disolvió el grupo rápidamente.

Fue detenido un individuo a quien se le ocupó una pistola.

### LOS APLAUSOS NO ERAN PARA DOMINGO

**BARCELONA.**—En el Círculo Tradicionalista dió una conferencia el señor Goicoechea.

Comenzó con un canto a la tradición española, y abogó por la libertad de enseñanza. Habló del Estatuto catalán, y se declaró regionalista, de toda la vida, por lo que está conforme con que a Cataluña se le concedan sus libertades, pero por el camino de la armonía.

Está seguro que el resto de España no es contrario a una libertad razonable de Cataluña.

Terminó haciendo resaltar la necesidad de una unión de derechas españolas.

Por la noche se ausentó de la capital. Al llegar a la estación se encontró con el señor Gil Robles. Ambos fueron despedidos por numerosos amigos y correligionarios, que les tributaron cariñosas y entusiastas ovaciones.

En el mismo tren viajaba el ministro de Agricultura, y al oír los aplausos, creyendo que iban dirigidos a él, se asomó a la ventanilla para corresponder al homenaje.

Pero el público, dándose cuenta de la confusión, y para deshacer el error, comenzó a dar vivas a la España católica, al mismo tiempo que dirigía a los señores Goicoechea y Gil Robles una atronadora salva de aplausos.

### FRACASA LA HUELGA PALMA DE MALLORCA

—El intento de huelga general revolucionaria que pretendían los comunistas, ha fracasado por completo al no secundar los socialistas el movimiento.

**Teatro del PRINCIPADO**  
Hoy, a las siete y cuarto de la tarde UNICO CONCIERTO por **Regino Sáinz de la Maza**  
El mago de la guitarra

**PROGRAMA**

Sonata III.	Manuel Ponce
Preludio, Fandanguillo y Danza	Morero Torroba
Canción del fuego	Falla
Torre bermeja	Albéniz
Zarabanda	Haendel
Gavotte en Randeau	J. S. Bach
Minueto del buey	Haydn
Tema variado	Mozart-Sors
Homenaje a Mateo Albéniz	Gustavo Pittaluga
Reverie	Tárrega
Andaluza	Sáinz de la Maza
Seguidillas Sevillanas	Sáinz de la Maza

# Después del partido internacional

DICE "A B C" Para "El Liberal", no acertó el seleccionador DICE "EL SOL" Todo es armonioso y bello en el nuevo estadio

Lo ha sido un gran éxito deportivo

"El equipo yugoeslavo es mejor de lo que muchos pensaban.

El equipo yugoeslavo es peor de lo que muchos decían.

Como hacía muchos días que caía agua sin tregua, el terreno —nuevo además— estaba imposible.

La defensa española no dió la fuerte impresión de otras veces. A causa de la inseguridad del piso.

En la línea media, Cifaurren se destacó netamente.

A la hora de agredir el marco enemigo, Gorostiza, Regueiro y Lángara.

En la primera parte hubo buen juego y tres goles en cinco minutos.

En la segunda parte, ni buen juego ni goles.

Este encuentro, para España, no puede considerarse como un gran éxito deportivo.

El éxito económico, por fortuna, fué mucho mejor.

"Nosotros pudimos marcar más goles", dicen los españoles.

"Nosotros no tuvimos suerte"; aseguran los de enfrente.

Del mismo periódico:

"Ahora podremos decir, poco más o menos, lo que es el fútbol yugoeslavo. Ni tan poco como se había dicho ni tanto como a última hora se quería hacer creer..

Ellos han llegado después de un largo viaje y han jugado frente a un equipo en su ambiente. El terreno era igualmente adverso para los dos bandos. Habrá que aceptar que ese dos-uno del final del encuentro liquida la discusión de una manera harto honorable para los extranjeros.

Ni tan malos ni tan buenos.. Pero más o menos, como los españoles.

Los que creían que España debía ganar a Yugoslavia por un tanteo más energético han debido quedar decepcionados.

De todas formas, ellos podrán consolarse mucho mejor que los partidarios del Arsenal en la final de la copa de Inglaterra.

Porque el Arsenal ni ha ganado por un fuerte "score" ni ha ganado siquiera.

Porque ha perdido.

Rubio, en su reaparición, hizo un magnífico primer tiempo, seguido de un segundo tiempo "monchalande".

El público empezó por silbar al "mejicano"; luego le aclamaba.. A última hora el público no sabía lo que hacer con un jugador al que no le interesa el puesto de interior izquierdo.

Otra reaparición: la de Pacheco. Había interés por apreciar las supuestas genialidades del mozo.

Esperaremos a una ocasión mejor.

Porque si a un "goal-keeper" se le puede pedir que pare todo lo que le echen sus adversarios, sería inhumano exigirle que se mate contra los tiros de sus propios "backs".

El domingo pasado no se jugó partido alguno de la Copa de España.

El domingo próximo, tampoco. La final, en cambio, se jugará el 19 de junio.

Se decía por ahí que la Federa-

Considera el partido como un fracaso.-Una nota de dsorientación

"Un nuevo partido internacional y un nuevo fracaso. No podrá decirse esta vez que el seleccionador no haya tenido materia donde es coger, ni tiempo para decidir. De una cosa y de otra ha dispuesto, y el resultado ha constituido otro traspies, que, unido a los anteriores va quebrando lamentablemente el prestigio de primerísima potencia de que aún goza España. Queremos comentar rápidamente los últimos partidos jugados, a través de los cuales se aprecia la irregularidad de procedimientos de selección.

Veamos a partir del encuentro celebrado en Bilbao entre las selecciones italiana y española. Jugó allí casi todo el Athletic, por que el seleccionador, sugestionado por un regionalismo, excesivamente localizado, creyó que su selección era la más adecuada para batir a los italianos.

San Mamés, barrillo, terreno conocido, público incondicional para sus jugadores como ningún otro.. Y sin embargo, un empate a cero, que mereció convertirse en un triunfo extranjero. Pocas veces, volverá a presentarse a los españoles una oportunidad tan propia para imponerse rotundamente a su enemigo tradicional.

Otro empate en Barcelona frente a Irlanda. Juego español verdaderamente desastroso; líneas incompletas como improvisadas se mala manera. Se atiende preferentemente como, en Bilbao, aunque en menor proporción, a la circunstancia de jugar en determinada ciudad para que la mayoría de los jugadores sean locales, como si de la exhibición sucesiva de valores nuevos hubiese de salir cada vez un equipo formidable.

Una derrota catastrófica en Inglaterra. Nadie esperaba la victoria, pero nadie sospechaba tal fracaso. Se opone a los maestros del football la selección más descabellada que jamás se haya imaginado. Un medio (Leoncito, juega al delantero. El mejor defensa español (Ciriacó) queda inactivo para dar entrada a otro que dicen en Barcelona que es muy bueno (Zabalo). Un gran centro delantero (Arocha), habituado a actuar al lado de otro magnífico jugador (Samitier), presencia la lucha desde la tribuna..

El mejor delantero (Regueiro), que figura en la expedición, tampoco forma parte del equipo.

Siete-uno.

Un gran triunfo en Irlanda. Se rectifican errores rápidamente y se opone a los irlandeses un conjunto más racional, que se aproxima notablemente al que debió actuar en Londres.

Oviedo. Primer encuentro contra Yugoslavia, equipo de juego

ración Nacional prohíbe el fútbol en verano.

Y, por lo visto, no debe ser verdad.

La primera noticia fué que Zamora se había roto un brazo.

La segunda, que se había roto una mano.

La tercera, que se había fracturado un dedo.

La cuarta, que la fractura del dedo es una luxación.

Afortunadamente.. Ahora esperemos la noticia en que se anuncie que lo que le ocurrió a Zamora fué que le nació un dedo más durante el partido. Hay que ser optimistas".

brillante y de técnica excelente, en ya ejecutoria no constituye, sin embargo, la formidable barrera que el propio cuadro español se crea en el desarrollo de la partida. La selección no responde tan poco esta vez a la realidad del juego español. Un centro medio que permanece inactivo mes y medio por castigo es incorporado súbitamente al conjunto en el instante en que se le levanta la penalidad. Un centro delantero bisoño es incluido, porque su campaña en el club ha sido brillante; pero sin que haya una base sólida para decirse a confiarle el puesto más delicado. Se atiende de nuevo a la circunstancia de que es un jugador local; pero que, no obstante eso, ha sido incapaz de resistir con éxito un par de semanas antes del examen del seleccionador. Un famoso delantero, en franco, aunque momentáneo declive, es también parte integrante del equipo. Se gana por dos-uno, diferencia mezquina que refleja un relajamiento que verdaderamente no existe. Tres verdaderos en España, y tres resultados francamente meritorios.

Nó; no ha sido nada acertada la labor del seleccionador.

Y, sin embargo, él puede aducir razones poderosas. Solo se le conceden facilidades "de visu", no de acción. Un partido internacional requiere una preparación minuciosa de los jugadores designados. Esto no es posible dada la actual situación de nuestro football. Pero cuando se acepta el cargo de seleccionador es con todas las consecuencias; es preciso desenvolverse con arreglo a las circunstancias; aprovechar la oportunidad; orillar las dificultades; tener la plena conciencia de la labor que se desarrolla; adaptarse, en fin..

Desgraciadamente, el seleccionador no ha hecho nada de esto.

El triunfo sobre Irlanda en Dublin parecía el término de aquella racha mala. La victoria más brillante obtenida fuera de España. Era preciso remachar este gran éxito con otro que no ofrecía de masiadas dificultades. Yugoslavia, exhibe, efectivamente, un brillante historial; pero no es un enemigo que deba inquietar al football español. Rodeado, los extranjeros de un prestigio merecido, pero momentáneo, la ocasión era excelente para obtener un triunfo que repercutiese por ahí fuera. Las cosas, no se han desarrollado, por desgracia de ese modo. El equipo español ha dado de nuevo una muestra inequívoca de desorientación, de incapacidad, de defectuosa estructuración.

¿A quién le echamos la culpa? Todos pueden participar de ella; pero lo que es indudable es que le alcanza más que a nadie al técnico, a quien se confía una vez más—con peligrosa contumacia— la selección del equipo español de football."

Todo es armonioso y bello en el nuevo estadio

El tenaz esfuerzo del grupo de deportistas que acometió la empresa de construir un estadio en Oviedo ha cuajado en esa magnífica obra que el domingo fué escenario de la primera contienda internacional entre Yugoslavia y España. Todo es armonioso y bello en el nuevo campo de juego; pero destaca por su atrevidismo y su elegancia de línea la gran tribuna cubierta de preferencia, sin una sola columna, obra que honra al autor del proyecto.

Oviedo y la afición asturiana se superaron. Elevaron en categoría al encuentro internacional gracias a su constante entusiasmo, llenando por completo el amplio estadio, sin arredrarse por el mal tiempo que precedió a la contienda.

Pudo España haberse adjudicado fácilmente el triunfo por un margen que indicase realmente la diferencia de clase que separa aún su fútbol del yugoeslavo; pero los delanteros españoles desaprovecharon tontamente varias de las ocasiones que se les presentaron para marcar un mayor número de tantos en la primera parte. Después no era ya posible atacar con éxito, en un terreno removido y blando en el que se hundían los jugadores y en el que el ataque de España perdía su mejor cualidad... la rapidez.

Y damos fin a estas líneas encomiando nuevamente el bello estadio de Buenavista, que hubiera enmarcado dignamente las contiendas del equipo local contra los Clbs de la primera división si el esfuerzo admirable del Oviedo F. C. en los dos meses iniciales de liga no se hubiese quebrado al final, cuando estaba a punto de alcanzar el codiciado ascenso.

## TREVIAS PROXIMOS PARTIDOS

La entusiasta Directiva del once local con objeto de que nuestro equipo pueda presentarse en plena forma para jugar el campeonato de Occidente ha concertado varios encuentros interesantísimos para el próximo mes de mayo, teniendo como contrincante el Club Deportivo Treviense. El día primero jugará contra el Club Hispano de Luarca.

Día ocho, contra una potente selección formada a base de notables elementos del Círculo Popular de La Felguera, antiguos suplentes del Oviedo F. C. y elementos de otros excelentes Clubs de Avilés y Oviedo. El partido ha despertado gran expectación por lo que la afición local se volcará en pleno en el soberbio campo de San Miguel.

Día 15, contendrán con los jugadores trevienses el formidable equipo gijonés Pasayako F. C., que tan brillante campaña hizo en la pasada temporada.

Y por último el día 22 jugarán un emocionante encuentro el acoplado team Deportivo Gijonés y el once de casa.

Al par que deseamos a los jugadores locales lucidas actuaciones y confiamos en su entusiasmo felicitamos desde estas columnas de REGION a nuestra excelente Directiva por la actividad y acierto con que dirige los destinos de nuestra pujante sociedad deportiva.

## CITACION

Se cita a todos los jugadores del Rosa F. C., primer equipo y suplentes, para que se presenten a las ocho y media, en el Bombé, para tratar de asuntos relacionados con el próximo partido. Se ruega la puntual asistencia.

## J. BARRA REINOSO DENTISTA

de Fábrica de Mieres, trasladó su consulta a Manuel Llana, n.º 36 (Camposagrado), Antiguo cuartel de la Guardia Civil. Tlf. 31.Mieres

# Una Tez de Ptas. 200.000

## Una Nueva Idea Asombrosa En Los Polvos de Tocador

Experiencias científicas han revelado una manera sencilla y fácil para que los polvos permanezcan adheridos al cutis todo el día. Este maravilloso descubrimiento permite a todas las mujeres que conserven la tez fresca y radiante—sin la menor huella de brillantes— durante una noche entre bailando en salas muy caldeadas. El ingrediente que consigue esta asombrosa diferencia se llama Espuma de Crema y los derechos patentados para emplearla fueron adquiridos por Tokalon con una suma enorme. Por consi-



guiente los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son los únicos polvos genuinos con espuma de crema. Procuran una tez perfecta que la lluvia o el viento más violento no pueden destruir. Las triunfadoras de todos los concursos de belleza desde hace algunos años han empleado esta clase especial de polvos. La señorita Yolanda Pereira, Miss Universo 1930 declaró: "Este sencillo secreto de belleza me permitió ganar 200.000 pesetas y me ayudó a ser elegida reina de belleza del mundo".

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

REGION Apartado número 42 Teléfonos 1516 1517

# Los estrenos cinematográficos



## En el Campoamor

**"NIEBLA".**—(María Fernanda Ladrón de Guevara—Rafael Rivelles).—Un marido celoso; comandante de la marina mercante. Una mujer cansada de sufrir que le abandona y se marcha con dos amigos suyos, una hermana y un hermano. Precisamente éste, es la persona a la que odia su marido y la que toma por el motivo de sus celos.

Los tres amigos se disponen a partir para un viaje marítimo. El comandante parte en el mismo buque; el suyo ha quedado amarrado con averías en el puerto, y como quería huir pronto de tierra ha solicitado un nuevo mando. El destino le ha deparado el que lleva por pasajeros a su esposa y a los dos hermanos. Nadie se entera hasta pasados unos días; hasta aquél en que una densa niebla pone en gran peligro la suerte del barco y de su tripulación.

Es entonces cuando el comandante se entera que con él viaja su esposa y el imaginario burlador. El peligro va en aumento; un buque de gran porte navega en dirección contraria. Es un trasatlántico, que acaba por echarse encima del buque mercante, al que pasa por ojo. El capitán permanece en su puesto, el barco se va hundiendo y no quiere abandonarlo. Tiene que ser su esposa quien con dos marineros acude a salvarlo, cuando aquél ha caído mal herido a consecuencia de un golpe.

Película de construcción francesa, con director y actores españoles. Estos, la ya popular y simpática pareja Ladrón de Guevara Rivelles; aquél el no menos popularizado Benito Perojo, probablemente el único de los directores que tenemos en España.

Película, pues, netamente española. Adoleciendo, como todas, de los mismos vicios, de los mismos defectos. Pobreza de asunto, falta de alma, insignificancia en la realización, mediocre de presentación. A estas películas españolas, les falta en los asuntos ese algo que saben poner los americanos en sus producciones. No están viveza, naturalidad. Seguimos pecando también de falta de esplendor en las presentaciones. En los "films" hoy por hoy es al todo.

Inútil pues que Perojo intente demostrar lo que vale, al conseguir una buena fotografía, desvalorada por esa falta de presentación, para la que se requiere no reparar en gastos. Inútil que María Fernanda Ladrón de Guevara y Fernando Rivelles, pongan de su parte lo mucho bueno que llevan dentro para consagrarse definitivamente en la pantalla. Esa consagración a la que ningún actor español—franqueza ante todo—ha conseguido llegar. Inútil que un buen actor cómico como el popularísimo Pitouto, haga sus graciosísimas cualidades que aun no han fructificado. Inútil todo intento, mientras se repare en los gastos de impresión.

Por lo demás "Niebla" peca de que el asunto no tiene ningún interés, ni llega a emocionar.

## En el Principado

**"LA ISLA DEL DIABLO".**—(Dorothy Sebastián—Jack Holt—Ralf Graves).—Griff y Mac, son dos compañeros de la Legión, que viven de continuo por una novia. Cierta día salen de la posición a practicar una operación y la compañía es casi deshecha por los rifeños. Griff recoge a Mac, malherido y carga con él a través del desierto.

Un rifeño escondido here a Mac por la espalda. Griff dispara su fusil contra el moro, por lo que Mac al ver aquél humeante, cree que su compañero le ha herido por la espalda. Griff no abandona al herido, contra la oposición del sargento de la compañía, al que tiene que agredir, por lo que es condenado a trabajos forzados.

Pasa el tiempo, y un día se presenta Mac, con su antigua novia. Esta se ha casado con aquél. Era la única forma admisible para entrar en la "Isla del Diablo". Mac se convence de que su compañero no hizo sino salvarle la vida, por lo que le prepara la fuga, fingiéndose el presidiario, por lo que los guardianes le dan muerte.

Una película del tipo de "Beau Geste", "Marruecos"... etc. Pero, falta de los directores que lograron aquéllas. Por lo tanto exenta de la técnica y de las magníficas fotografías con las que se habían logrado las mencionadas producciones. Por lo contrario, muchos interiecos, todos ellos imitando parajes del desierto. Muy mal imitados, y reconociéndose con facilidad los telones. Muchos parlamentos, interminables escenas, pese a que en la "banda" ya debían de haber sido suprimidos muchos. Y lentitud. Fáltale, pues, lo principal para ser una película mediana.

Jack Holt es un buen actor; no descubrimos nada con ello. Ralf Graves es su compañero, y hace el papel más simpático. Y Dorothy Sebastián, por la que en valde no pasan los años. Son los tres protagonistas de la obra. No la avaloran porque el "film" tiene muchas cosas malas. Y sin embargo, con un asunto tan ma-

# CLASIFICACION DE LOS MOZOS DEL ACTUAL REEMPLAZO Y ANTERIORES

**SAN MARTIN DEL REY AU RELIO.**—La Junta de Clasificación ha dictado el siguiente fallo en la sesión del 22 de los corrientes:

Concedida la prórroga de incorporación a filas de primera clase: Fructuoso Fernández; Angel Fernández; Belarmino García; José M. García; Benigno Gutiérrez; Enrique Hevia; Alfredo La Muño; Marcelino Noriega; Daniel Pérez; Benjamin Prado; Vicente Rocas; Fernando H. Cambior; José Alfredo Canga; Agustín Cortés; Amalio Fernández; Aurelio García; David García; Manuel García; Adolfo González; Avelino Rodríguez; Venancio Terán; Julio C. Valles; José Abascal; Ramón Argüelles; David Manuel Fernández; Marcelino J. Fernández; Florentino M. Fernández; José M. Fernández; José A. Flórez; Faustino Galán; Samuel García; Paulino García; Primitivo García; Aquilino González; Guillermo Hevia; José R. Rocas; José M. Suárez; Daniel Suárez.

Pendientes de concesión de prórroga por faltarles requisitos: Manuel A. Suárez; Víctor M. Zapico Carbajal; Luis F. Rotella González.

## DECLARADOS SOLDADOS

Dimas A. Cambior Montes; Alfredo Dafuente; Ceferino Montes; Marcelino Cueto; Leandro D. Menéndez; Francisco Suárez del Río; Angel M. García; Cándido M. Rodríguez; Ceferino Suárez; Anselmo Iglesias; Juan A. González.

## SERVICIOS AUXILIARES

Francisco B. Antuña; Quintín Fernández; Manuel J. Lamuño; Manuel A. C. Antuña; Angel Cuello; José M. Suárez; Esteban Cuesta; Celso M. García Fernández; Manuel J. Varela; Manuel A. Escoba; Belarmino A. García.

## EXCLUIDOS TIEMPO

### RALMENTE

Bernardo García, y Silvino García García.

## EXCLUIDOS TOTALMENTE DEL SERVICIO

Aurelio Fernández Blanco, Manuel Fernández Suárez y Amable Torre Rodríguez.

En el último período de servicio, se han conseguido magníficas impresiones, en magníficos "films". "Beau Geste", "Marruecos"; falta de dirección.

## ROL

# MAS NOTICIAS DE GIJON

(Por teléfono).

**GIJON.**—Hoy, a las cuatro de la tarde, llegará a esta villa el general Gil Yuste para pasar revista al regimiento de Zapadores.

## REUNION DE OBREROS PARADOS

Ayer, a las tres de la tarde, se celebró en la Casa del Pueblo una reunión de obreros parados, con motivo de llevar al Congreso que se está celebrando en Gijón una proposición en la que se reclama trabajo de los poderes públicos.

Si no se da una solución satisfactoria a las peticiones de los obreros, se celebrará una manifestación de protesta e incluso se irá a la huelga indefinida.

Se nombró una comisión integrada por los señores Faustino C., Remigio Suárez, Alfredo González y Manuel Blanco.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

### MIENTO

Mañana celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria, siendo los asuntos más interesantes los siguientes:

Asunto pendiente relacionado con el nombramiento de agente ejecutivo.

Idem idem del cobro a domicilio de todos los impuestos.

Balance de operaciones en 31 de marzo último.

Estado de gastos por jornales y materiales.

Contratos de instalación de agua.

Escrito de la Delegación de Hacienda aprobando los presupuestos.

Instancia de la Compañía Telefónica solicitando cerrar solar en la Plaza del Capitán Galán.

Idem de la Caja de Previsión Social hacer obras de cimentación y sótano en solar de las calles García Hernández, Instituto y Plazuela de Santa Rosa.

Idem, idem, la plaza de oficial técnico-administrativo de nueva creación.

Idem de la Cámara de la Propiedad sobre el impuesto de solares.

Idem reclamando del impuesto de solares la Sociedad Verterra y Cangas.

De otros señores reclamando sobre arbitrios e impuestos.

Recurso de reposición contra acuerdo de adjudicación en el curso de una cuba de riego.

Proposición sobre el Dispensario antituberculoso.

Idem para solicitar la anulación de la concesión hecha al Club de Regatas del terreno de Santa Catalina.

Idem sobre determinadas mejoras en el barrio de Natahoyo.

Idem para efectuar determinados arreglos en caminos y obras rurales.

Informe de la Comisión de Ré-

gimen Interior en reclamaciones de varios que prsetaron servicios temporeros al Ayuntamiento.

Idem de la misma Comisión en reclamaciones de dos auxiliares.

Escrito del Gobierno civil para nombramiento de perito en el expediente de aprovechamiento de aguas en Sobrescobio.

Idem del mismo con igual objeto para los de Laviana.

Idem de la Diputación provincial abonando certificación de obras del camino vecinal de la carretera de Gijón al Musel a la de Adanero a Gijón.

Idem del señor Ingeniero municipal sobre haberes devengados por el que sustituye al oficial de Aguas.

Idem del inspector-secretario de la Junta de Sanidad sobre el servicio de aguas en las viviendas.

Informe sobre servicio de teléfonos municipales.

Varias facturas.

## DE UN HURTO A BORDO

Por la Policía fué detenido Dámaso Puerta, "Sodoña", acusado de haber sustraído una maleta y una pala de barco a bordo del pesquero "María Antigua", hecho denunciado el pasado día 22.

El detenido manifestó que, en efecto, había pretendido cometer dicho hurto en unión de Armando Ramos Iglesias, "Soperón", pero que no llegaron a consumarlo por haberlo impedido un guardia.

Quedó a disposición del Juzgado.

## SUSTRACCION DE HERRAMIENTAS

El obrero albañil José Martínez González, denunció en la Comisaría de Policía que la noche anterior y de una obra del Coto de San Nicolás le habían sustraído herramientas valoradas en 75 pesetas.

# GACETILLAS

## EL ROPERO "COVADONGA"

Hoy, a la hora de costumbre celebrará su reunión el Ropero de Nuestra Señora de Covadonga. Se suplica la asistencia.

## LOS OBREROS PARADOS

El Sindicato de Industria de la Construcción autónomo de Oviedo nos envía la siguiente nota:

"Ponemos en conocimiento de todos los compañeros inscritos en nuestra lista de parados pasen por nuestro domicilio social (plaza San Miguel) en el día de hoy, de seis a nueve de la tarde, para comunicarnos un asunto de su mo interés.

Asimismo, los compañeros inscritos que hayan encontrado trabajo, si hay alguno, debe comunicarlo para rectificar la lista con el fin de saber de una manera concreta y exacta el número de parados. — El Comité."

## POLA DE GORDON

Hotel Castilla Asturias, ofrece inmejorables servicios; aguas corrientes, calefacción, teléfono, huerta de recreo, excelente comida, pensión desde siete pesetas.

Lea usted



**CAYES.**—El Cuadro Artístico de Coruña, que el próximo domingo hará su presentación en San Cristóbal (Ayllés).

# Noticias de Mieres

**El homenaje tributado al juez de instrucción, don Ignacio Iglesias.-La festividad religiosa de mañana.-Instalación de luces en varios pueblos**

El procurador de los tribunales, vecindado en nuestra villa, don Sergio Alvarez, ha tenido la feliz idea al conocer la marcha del que hasta hace poco fué probo juez de instrucción de este partido judicial, don Inocencio Iglesias, de rendir a éste un homenaje de despedida en el cual se habría de poner de manifiesto las muchas simpatías con que este ejemplar funcionario cuenta entre nosotros.

Y así iniciada la idea en los últimos días de la pasada semana y fijada la fecha de celebración para la noche de anteayer, pese al corto período de tiempo dado, lo que hizo que muchos convecinos no se enterasen, aún se sentaron a su alrededor en los amplios salones del Casino de Mieres, cedidos galantemente, un centenar de amigos, representación de las distintas clases sociales, por cuanto allí vimos, abogados ingenieros, médicos, empleados, obreros, etc. fial expresión del aprecio que en Mieres y su concejo se tenía a don Inocencio Iglesias.

Con éste, que presidía, se sentaron en la mesa presidencial: don Justo Vigil, notario de Mieres; don José Loredó Aparicio, abogado; don Adolfo Suárez, juez de instrucción de Pola de Lena; don Víctor M. Trelles, abogado; don Ramón Bances, abogado; don Eugenio Sors, procurador y don José Buñilla, abogado.

A la hora de los postres se levantó el organizador del acto, diciendo la palabra al querido miense don Víctor M. Trelles, el cual comenzó recordando otro acto análogo celebrado poco ha en homenaje al actual arquitecto de Gijón, y como éste cordial y entusiasta. Habla de la crisis en que actualmente se encuentran los valores morales, para resaltar los que posee y puso de manifiesto durante los siete años que con nosotros ha convivido el homenajeado. Añade a Pascal, para decir que en los tiempos que corremos se impone el verdadero espíritu cristiano. Delimita el papel de juez del amigo y expone cómo don Inocencio ha sabido granjearse la simpatía de todos los mieresenses, por haber

permanecido siempre en su justo medio, como encargado de administrar justicia y como amigo cordial. Termina con un canto a Mieres y pide al señor Iglesias que donde quiera que se encuentre de fienda a esta villa cual se merece.

Seguidamente, hace uso de la palabra el diputado a Cortes y prestigioso abogado ovetense, don José Buñilla, el cual en frases cortadas hizo un hermoso canto a la justicia rectamente interpretado cual el homenajeado lo ha hecho y por lo que se ha hecho acreedor a este homenaje que hoy se le rinde y que habla elocuentemente de su personalidad.

Finalmente y con visible emoción se levanta don Inocencio, al que se tributa una gran ovación. Comienza por agradecer el homenaje que se le rinde y hace presente cómo durante su actuación ha procurado cumplir lo más estrictamente en el desempeño de su difícil cargo. No sé —dice— si he tenido alguna equivocación, más si ha sido, lo fué inconscientemente y nunca con ánimo de hacer daño a nadie. Para final dice que como asturiano y amante de Mieres lo llevará siempre en su corazón y de él hablará cual se merece.

Al finalizar su brillante disertación, al igual que a los que le antecedieron en el uso de la palabra, se les premió con calurosos y nutritivos aplausos.

Como final del acto se le hizo entrega al homenajeado de un artístico ramo de flores, destinado a su joven y distinguida esposa.

En el día de hoy, miércoles, se ausentan ya de nuestra villa, don Inocencio Iglesias y su señora.

Una vez más lamentamos su marcha y renovamos nuestros deseos de que su actuación en el nuevo destino sea una estela ininterrumpida de éxitos.

Feliz viaje le deseamos y que no tardando le tengamos nuevamente en esta provincia.

**LA FESTIVIDAD DE MAÑANA**

En el convento de los PP. Pa-

cionistas de esta residencia, viene celebrándose solennemente y concurridísimo novenario, en honor y gloria de su excelso fundador San Pablo de la Cruz, cuya festividad se conmemorará mañana jueves.

Todos los días a las seis de la tarde, se reza el santo rosario, habiendo exposición de S. D. M., ejercicio y reserva.

Los cultos que en el día de mañana tendrán lugar en la iglesia de la residencia, serán los siguientes: A las ocho de la mañana, misa de comunión general de la Archicofradía de la Pasión. A las diez, misa solemne, con panegírico, predicado por el R. P. Eufasio del Niño Jesús, Carmelita descalzo de la residencia de Oviedo, e hijo de Mieres, donde residen sus padres.

A las dos de la tarde, vísperas solemnes. A las cinco, último día de la novena, rosario y sermón a cargo del mismo orador sagrado, terminándose con la bendición papal y beso de la reliquia del Santo.

Por concesión especial del Sumo Pontífice Pío X. todos los fieles que confesados y comulgados visitaren esta iglesia desde el mediodía de hoy y todo el de mañana, pueden ganar tantas indulgencias plenarias cuantas visitas hicieren.

**ARREGLO DE UN CAMINO**

En ejecución, de acuerdo del Ayuntamiento de la Alcaldía ha dispuesto que se proceda a la reparación del camino de Ablanedo.

**AFORO DE UNA FUENTE**

De la dirección de Obras municipales se interesa que con la urgencia posible se haga el aforo de la fuente de la Flecha, para ver si puede ser atendida la petición de aquellos vecinos, sobre abastecimiento de aguas.

**A LA AGENCIA EJECUTIVA**

No habiendo hecho efectivos varios propietarios de fincas urbanas el derecho o tasa sobre uso del alcantarillado, se pasó a la agencia ejecutiva la relación correspondiente para su exacción por la vía de apremio.

**INSTALACION DE LUCES PUBLICAS**

Por la Alcaldía se ha interesado de las sociedades respectivas, la colocación de luces públicas en Urbiés, Puente de la Luisa, y en otros pueblos del concejo, cumpliendo con ello acuerdos adoptados por la corporación.

## La rondalla de Caborana obtiene un éxito clamoroso

BUSTIELLO.—En el amplio local del antiguo Cine de Bustiello, oportunamente cedido a nuestra Agrupación musical, por los reverendos Hermanos de las Escuelas Cristianas, ha tenido lugar en la noche del domingo último, una velada musical, a cargo de la "Rondalla La Milagros" que con asombroso acierto interpretó: "A Caborana" pasodoble; "Mi tango"; "Pericón Argentino" "Himno nacional", y "El Morucho" pasodoble, correspondiendo el respectivo público, al finalizar a primera parte del programa, con una estruendosa salva de aplausos, que se prolongó largo rato, obligando al grupo instrumental a repetir algunas de sus bonitas partituras.

Seguidamente surge de entre bastidores la divertida figura de "Anxelu" que excita la risa de la enorme concurrencia, al recitar el descacharrante monólogo "La excursión de Anxelu a Pravia" del cual es autor el célebre Angelín.

Nuevamente actúa la Rondalla deleitando a la respetable concurrencia con la ejecución del "Pavador", "Chulería", "Bajo los te-

chos de París", "Alegria", y "La República en España", premiadas con ruidos y largos aplausos. Tras unos minutos de descanso, reaparece "Anxelu" y de súbito la risa invade el local, manteniéndose en continua hilaridad a la expectación, al desgranar éste el monólogo que el famoso Menéndez titula: "Pa Marruccos, Celdonio". Fué aplaudidísimo.

Los hermanos Requejo entonan varias canciones de país, que agradaron muchísimo al público y que éste coronó con larguísima ovación.

El triunfo que la Agrupación musical de Caborana obtuvo en Bustiello en la noche del 24, es de los que hacen época. El festival, resultó brillante, y concurridísimo.

En nombre de la Rondalla cumplos transmitir desde estas columnas, al reverendo Hermano director, las más expresivas gracias por las facilidades que fueron prestadas a nuestra masa instrumental y por la atenciones para con ella tenidas, por los Hermanos al ofrecer de una manera tan condicional el local bajo del Cine.

## No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

MUNDO GRAFICO  
los miércoles  
NUEVO MUNDO  
los sábados  
CRONICA  
los domingos  
Prestigiosas revistas españolas  
Literatura amena e interesante  
Notas gráficas de actualidad

# CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.  
Editorial «Razón y Fe»  
NÚM. 67

Ramiro! Porque ese era un hombre; pero ¿doña Cándida? Mire, señora, se le hace así en la cabeza y comienza a salir grillos reales, que me río yo del verano. ¿Sabe lo que dicen por ahí?  
—Dirán sandeces, pero cállalas y déjanos en paz.  
—Señora, dicen que don Ramiro las ha dejado como para irse a veranear a Villalatas y que el marqués le trae a doña Cándida mil pesetas cada tarde en perras chicas para que se entretega en contarlas y...  
—Manuela, cállate la boca.  
—Manolita, que en esta casa no se consiente hablar mal de Angeles—terció María Josefa—. Vete a la azotea.  
María Josefa: ¡Si me da pena mirar a la azotea de enfrente! Me parece que los claveles son gotas de sangre y los jazmines caer de lágrimas por Antonio. ¡Un alma de oro y la han cambiado por un tío vivo de la feria!

Y se fué de la sala.  
—¿Qué filosofía más honda encierran casi siempre los chismes del vulgo!—dijo María Josefa.  
—Menos cuando se equivoca de medio a medio en sus juicios, hija mía. Al vulgo no se le pide nunca su opinión ni hay por qué pedírsela, y por eso, como no ve más que el exterior, y ése abultado por el poder de tantos ojos!... ¡No hay que dudarlo! En esa casa reina un misterio que sólo María de los Angeles sabe. Para mí que esa niña está pasando un calvario, donde la ha puesto la miseria en que la han dejado los vicios de su padre.  
—¿Crees tú que esa sea la razón? Yo no la creo, ¡Si don Ramiro ha estado derrochando hasta el último día!  
—¡Si!, ¡hasta el día en que se ha suicidado!  
—¿Es verdad!  
—¿Por qué no ahondas bien en el alma de esa niña? Nosotros no

seremos millonarios, pero entre lo poco que tenemos y lo que Antonio busque y lo que Dios depare, procuráramos sacar a esa páloima de las garras del milano.  
—¿Si es que se ha cerrado en banda! No consiente que se le hable de Antonio ni que se le nombre. Yo creo en los celos levantados por Pili.  
—Pues yo no.  
Antonio se presentó en el recibidor en aquel mismo momento: sin pedir permiso para entrar, sin anunciarse siquiera. Las huellas del sufrimiento de aquellos días venían grabadas en el rostro del muchacho. Su mirar algo extraviado; su nerviosidad contenida, sin hablar con precipitación, todo indicaba la crisis de dolor que estaba padeciendo. Y a pesar de todo, entró en la sala forzando una sonrisa, porque venía a dar una buena noticia a María Josefa.  
—¡Hola, Antonio! Has entrado como la sombra del Comendador—le dijo María Josefa tendiéndole la mano.  
—Es verdad. Es que estoy aturdido: vengo a darte una nueva agradable.  
—¿Has recibido carta de Angeles?  
—No: ni la espero ya. Ese castillo estaba fabricado con naipes de ilusiones mías y el primer soplo de realidad lo echó a tierra.  
—No, hombre, no seas tan pesimista.  
—Pues no vengo a hablar de

eso: vengo a hablar de tí. El tendedor de libros ha cantado la palinodia en un buen carajo de ayer y le tenemos convicto y confeso.  
—¿Cuánto me alegro! No sé cómo agradecerte lo que estás haciendo por salvar la honra de Fernando.  
—¿Por qué no viene?—preguntó la madre de Maripepa—. Ya sabe el que si hubo algo de alucinación por parte nuestra, esa la has desvanecido tú. Dios te lo pague.  
—Fernando no vendrá hasta que se dé la sentencia y se vea la culpa que ha tenido en el desfalco. Yo he pedido su libertad absoluta sin más pena que la indemnización de lo que el viejo le dió, es decir, tres mil quinientas pesetas.  
—¿Qué bien vendrían ahora para lo que estamos hablando! ¿Verdad, mamá?  
—Estaban ustedes echando planes sobre la boda?  
—No, hablábamos de Angeles.  
—Ah! Eso es hablar del rey que habió. Déjenla que se la lleve el niño bien, el niño rico, el gran de España: Si María Josefa, será amiga de la excelentísima señora marquesa de Fuentes Claras; pero esa corona que centrea su frente, en vez de diamantes le adornarán gotas de llanto y por rubies tendrá gotas de sangre.  
—No te exaltes. Aún no te has sentado. Siéntate, Antonio, que

tenemos que hablar, que tenemos que discutir sobre los medios de librar a mi amiga del secuestro en que la tiene sin duda su madre. Pero es preciso que lo tomes con calma, que te tranquilices.  
—¿Si estoy tranquilo! ¡Si estoy sumamente tranquilo! ¿No me ves? ¡Habla! Comiencen ustedes, les escucho con toda calma.  
Antonio se había sentado en una silla donde tantas veces le había hecho para tener delante a su Angeles y soñar los dos juntos en la felicidad que les aguardaba desde que don Ramiro comenzó a adofar en el pleito de las cordobesitas.  
Había sacado en seguida un cigarro y le quiso mudar de papel. ¡Imposible! Sus dedos se agarraban; el tabaco se caía por un lado y por otro, hasta que al decir "Les escucho con calma" rompió el fino papel Bambú y se le desparfamo el contenido. María Josefa se sonrió. La madre de María Josefa movió la cabeza con inequívocas señales de amargura. ¿No era aquella una escapa que partía el corazón? ¿No era criamen lo que se estaba cometiendo con aquel muchacho tan honrado?  
La madre tomó la palabra.  
—Mira, Antonio. En estas cosas no hay que detenerse en la superficie, sino ir al fondo. ¿Tú crees que Angeles, así por que se por ser marquesa, ha cambiado contigo de ese modo?

# El atraco de Villaviciosa fué fingido

## ATRACO FINGIDO A UN REPARTIDOR DE PAN

VILLAVICIOSA.— La Guardia civil con su prestigioso teniente, viene realizando activas pesquisas para el esclarecimiento del suceso ocurrido el último viernes, en el que aparecía como atracado el repartidor de la panadería de don Raimundo González, de esta villa, Fernando Pérez Alonso. Este individuo incurrió en con tradiciones en sus declaraciones y llevado al lugar del suceso para practicar su reconstitución se pudo averiguar que no hubo tal atraco. El dinero lo había escondido en un acueva junto a un plantío de eucaliptus. Pero se da el caso que sólo pudieron recuperar unas pesetas y que otro robó el dinero restante.

Y según averiguan hay pista segura de quien lo llevó de la cueva. Todo el vecindario hace merecidos elogios de este benemérito servicio que llevó a cabo con gran acierto la Guardia civil, a quien nosotros no podemos por menos de felicitar por el cumplimiento de la más estricta justicia.

Este suceso "peluculero" está siendo muy comentado.

## Turón

### NECROLOGICA

A las nueve de la noche del domingo, dejó de existir en su casa de los Cuarteles Nuevos, la joven de 21 años de edad, Nieves González López.

Unos días de enfermedad bastaron, para llevar a la tumba a esta jovencita, y vestir de luto un hogar venturoso hasta hoy, cuya familia goza de la estimación de todo el vecindario, como lo prueba la gran manifestación que en la tarde del lunes acompañó a la última morada, los restos mortales de la infeliz Nieves, (que en paz descanse).

A su desconsolada madre, doña Pilar López, hermanos y demás familiares, enviamos nuestro sentido pésame.

## CONFERENCIA DEL SE NOR ARBOLEYA

A las siete de la tarde de hoy miércoles, ocupará la Tribuna del Ateneo Obrero, el deán de la Catedral de Oviedo, M. I. señor don Maximiliano Arboleya, quien disertará sobre el importantísimo tema: "La Iglesia católica ante las miserias humanas".

## A PRESENCIAR EL PARTIDO

El domingo fueron muchísimos los aficionados turoneses, que de sabiendo las inclinaciones del tiempo, se trasladaron a Oviedo para presenciar el partido España-Yugoslavia.

Hasta las doce del día reinó un tiempo tan francamente invernal de lluvia y viento, sin que por ello se amilanaran los ánimos de la afición, pues como decimos, volcó un gran contingente en el campo de Bucavista.

Los numerosos aparatos de radio aquí instalados, se vieron también muy concurridos, esperando se con avidez las incidencias del partido, transmitidas desde la capital.

No hay para qué decir que el resultado del encuentro favorable a España, produjo verdadero entusiasmo.

Lea usted REGION

## El festival a beneficio de las Graduadas de Junigro

TRUBIA.— Como oportuna mente habíamos anunciado el pasado domingo ha tenido lugar en el teatro casino, el festival organizado por la directora de las Escuelas graduadas de Junigro, con el fin de allegar recursos para la adquisición de un aparato para celebrar sesiones de cine en dichas escuelas.

Desde luego, teníamos por des contado que había de constituir un franco éxito a juzgar por el entusiasmo que dicho festival había despertado, pero la realidad ha superado a todos los cálculos ya que a la hora de dar principio al espectáculo el coliseo presentaba un aspecto como en días de grandes solemnidades.

La primera parte corrió a cargo de la niña Marcelina Fernández Penedo, que acompañó al piano el coro de "Las Segadoras", de la zarzuela "La Rosa de Azafrán", así como otras obras que ejecutó en el intermedio de los demás cuadros, todas las cuales fueron del completo agrado del público, por lo que fué muy aplaudida.

El mencionado número de "Las Segadoras", fué ejecutado por las niñas de la escuela vistosamente ataviadas con traje original de la obra, corriendo a cargo de la niña Esther Iglesias, éste tuvo que ser repetido varias veces ante las reiteradas peticiones del numeroso público.

El segundo número consistió en un diálogo, original de doña Elvira Suárez, profesora de la misma escuela, que estuvo a cargo de las niñas María Luisa Menéndez y Conchita González, siendo muy aplaudidas por el gran acierto con que desempeñaron su cometido.

Y por último, se representó la comedia en tres actos "El alma de la Aldea", original de Linares Rivas y Méndez de la Torre.

Este, como los demás números, estuvo a cargo de niñas de la escuela.

Por falta de espacio desistimos

de reseñar sus nombres, pero si hemos de decir que todas ellas jugaron su papel con gran justeza y acierto, con lo que demostraron una gran paciencia en su estudio y entusiasmo en su representación, que fué el mejor premio que pudo conseguir la paciente labor de los organizadores.

En vista de que el local resultaba insuficiente para la gran demanda de localidades, y como no era posible dar dos funciones en un mismo día, pues ello hubiera sido forzar demasiado la resistencia física de estos pequeños actores, del público, hubo necesidad de repetir este espectáculo el martes, día 26, constituyendo otro éxito igual que el de su primera representación.

Reciba doña Consuelo Sánchez del Fresno nuestro más cordial enhorabuena, por el éxito obtenido y nuestro aplauso más sincero por la pureza de los fines perseguidos con esta fiesta.

### DANDO LAS GRACIAS

Doña Consuelo Sánchez del Fresno, directora de la escuela graduada de Junigro, da por nuestro conducto las más expresivas gracias al pueblo de Trubia, por la cooperación que le ha prestado durante el festival benéfico celebrado en el teatro los días 24 y 26 del corriente, lo que hacemos con mucho gusto para satisfacción del público en general.

### CASA DE SOCORRO

El pasado domingo ha recibido asistencia facultativa en la Casa de Socorro, un joven vecino del inmediato barrio de Soto, de dos heridas en el frontal, siendo calificadas de pronóstico reservado.

Estas lesiones se las produjo un automóvil, el mismo que le condujo al mencionado benéfico centro.

## MERCADO Y CONCURSO DE GANADOS EN QUIROS

QUIROS.—Coincidiendo con el mercado quincenal que se celebra en este concejo, tendrá lugar el veintinueve del actual el anunciado concurso de ganados, extraordinario, organizado por la Sociedad de Ganaderos, con el apoyo de la Excm. Diputación, que debió celebrarse el 19 de Marzo y hubo de aplazarse por causas ajenas a la voluntad de los organizadores.

Se adjudicarán varios importantes premios (resultantes de las aportaciones prestadas por las mencionadas entidades y el Ayuntamiento).

El mercado promete estar concurridísimo a juzgar por el entusiasmo que se observa entre los ganaderos de este término municipal.

## SAN PEDRO AMBAS (Villaviciosa)

### ¿TENEREMOS LUZ ELECTRICA?

Hace unos días leíamos en REGION, número correspondiente al día 20 del corriente, la grata noticia de que era un hecho la construcción en este verano de una subestación eléctrica en Villaviciosa. Una vez resuelto este asunto, parece que la Sociedad está propuesta a acometer la traída de fluido a esta localidad, siempre que se la den las facilidades del caso.

Habida cuenta de que esta importantísima mejora, afecta no sólo a Ambás, sino a Camoca, Nievares, Cazanes, Bozanes, etc., de esperar es que todos esos vecindarios se apresten a dar toda clase de facilidades a la Empresa, a fin de que dentro de poco tiempo podamos todos ver convertido en feliz realidad lo que desde hace tantos años no ha pasado para nosotros de la categoría de un dulce sueño, de una justa aspiración.

## LOS OBREROS DE LA INDUSTRIAL ASTURIANA, A LA HUELGA

MOREDA.— Ayer, martes, se han declarado en huelga los obreros de la Industrial Asturiana, que son unos mil.

El motivo de esta determinación se debe a que, según dicen, dichos obreros no trabajan todos los días, perdiendo muchos por falta de labor.

De esperar es que el conflicto se resuelva pronto, ya que viene a acentuar la grave crisis de trabajo que es general en todas partes.

### JUNTA GENERAL

El sábado, día 30, celebra junta general la sección de Moreda, del Sindicato Católico obrero de mineros españoles, a las siete de la tarde.

Se suplica la asistencia de todos los socios por tratarse en esta junta de asuntos de gran interés para todos.

## DESDE AVILES

### NOTA SOCIAL

Hoy sale para Santa Cruz de Tenerife, nuestro respetable amigo y distinguido ingeniero don José María Graiño, a quien deseamos un feliz viaje y pronto regreso a su querida villa.

### DE MARINA

El próximo domingo, a las once de la mañana tendrá lugar en la Ayudantía de Marina la clasificación de mozos inscriptos en el alistamiento del presente año.

Con este motivo se advierte a aquellos se crean con derecho a hacer alguna reclamación legal lo manifiesten en dicho acto.

### UN BANQUETE

En Piedras Blancas (Castrillón) varios amigos y compañeros del maestro nacional don Polinar García Hévia, que ha sido trasladado a esta villa, le han obsequiado con un banquete.

En él hicieron uso de la palabra, los señores maestros de Pillarno y Naveces, el director del Instituto local, para donde fué nombrado profesor el señor Hevia; don Ezequiel Pire y el mé dico señor Villalain, dedicando un merecido elogio al señor Hevia por la labor realizada en la Escuela de Piedras Blancas, durante el tiempo que estuvo al frente de ella.

## VILLAVICIOSA

### UNA BODA

Ayer martes a las once de la mañana, en la gruta de Covadonga se efectuó el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Hemilse Rénero Loy con nuestro querido amigo el culto y joven ingeniero don José María García Cutre.

Bendijo la unión el R. P. Suárez, de la disuelta Compañía de Jesús, quien pronunció una plática elocuente sobre el matrimonio cristiano, dejando gratamente impresionada a la distinguida concurrencia que asistió a la solemnidad ceremonial.

Actuaron de padrinos la distinguida señora doña Avelina Loy de Martínez, tía de la novia, y el teniente de Aviación con destino en Barcelona, don Mariano García Cutre, hermano del novio.

Terminado el acto religioso los asistentes fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Desearnos a la feliz pareja eternamente venturas y a sus respectivas familias enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Los novios salieron a recorrer diversas poblaciones.

# Graves consecuencias de la crisis de trabajo

## Un llamamiento a las almas generosas

LA FELGUERA.—Según nos dicen, hace pocos días se pudo evistar el suicidio de una pobre mujer, que con un niño de corta edad en brazos trató de poner fin a su vida arrojándose al paso de un tren, desesperada por la angustiosa situación de su hogar, falta de recursos por encontrarse el marido sin trabajo desde hace tiempo.

Sabemos de otros casos impresionantes de penuria en hogares obreros, cuyos ingresos quincenales son a todas luces insuficientes. La pérdida de días de trabajo, la elevación del costo de los artículos de primera necesidad, hace que la situación de esos hogares sea verdaderamente dramática, ya que como es de comprender, en muchas familias obreras una natural vergüenza hace ocultar una situación de miseria que apena al corazón más endurecido.

Hablando con dignísimos profesores de escuela, también como cimos en los niños los efectos de esta terrible crisis de trabajo, sobre todo en vestir, ya que los trajecitos de los niños van gastándose por el uso cotidiano y no se reponen por falta de recursos, dándose el caso de bastantes niños que solo usan un solo vestido ya raído y sin posibilidad de reponerlo.

Es de todo punto necesario que las almas generosas salgan al paso de estos dolorosos hechos, ya que no con soluciones totales, al menos para evitar los terribles efectos de la crisis en los niños, víctimas inocentes de ella, y para esto nada mejor que llegar a la creación de cantinas y roperos escolares, bien organizados, con los cuales se podría amnorar esta dolorosa situación de muchos niños hijos de modestísimas familias obreras afectadas por la falta de días de trabajo.

## SE CELEBRARA EL CERTAMEN DEL TRABAJO

### Recogiendo un rumor que circuló hace poco

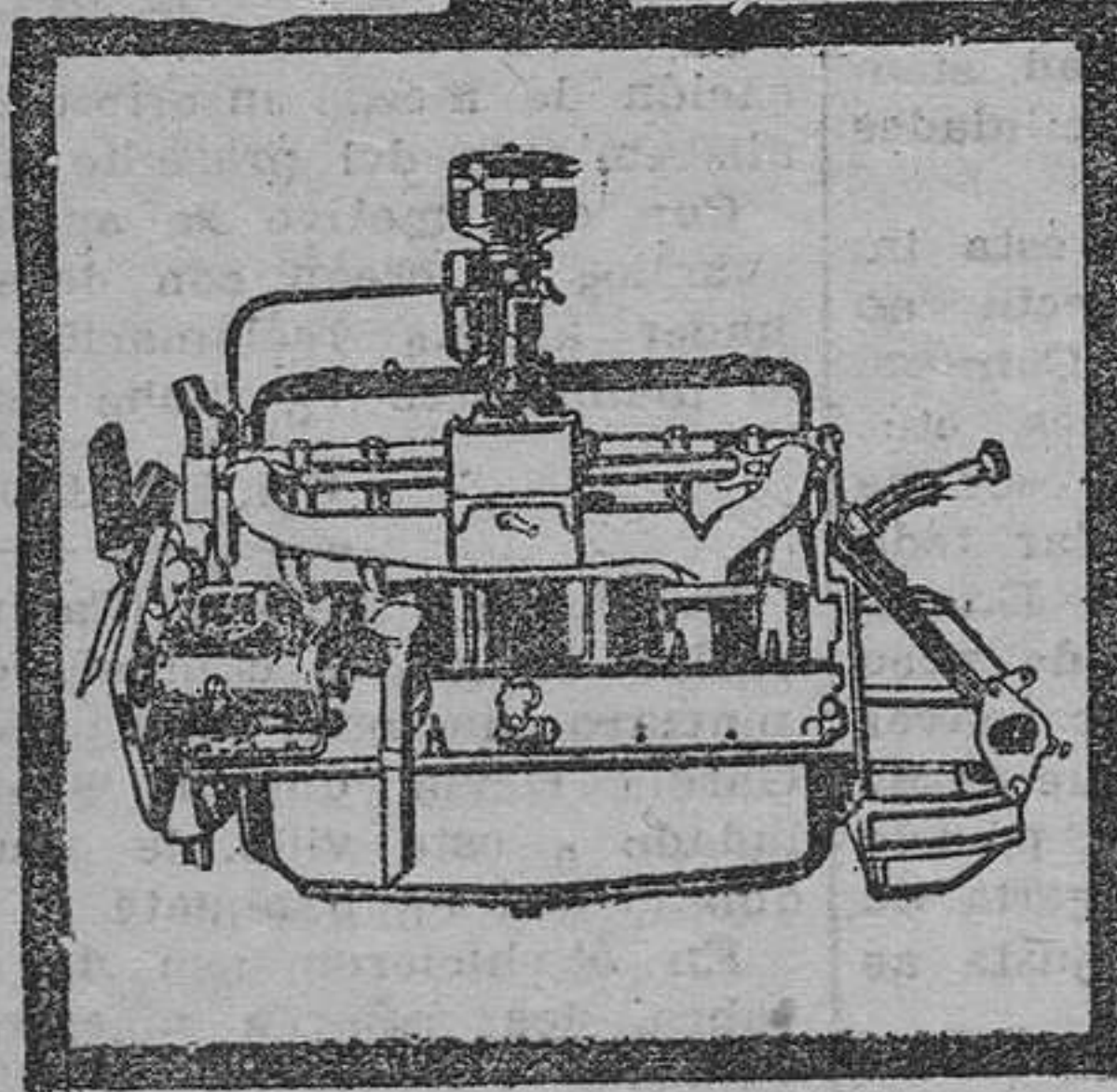
LA FELGUERA.—Reunido el Comité del Certamen Provincial del Trabajo y examinada la información publicada en algún periódico, respecto a las declaraciones del señor bibliotecario don Orfeo Ovete, de celebrar un Certamen del Trabajo en el próximo mes de Septiembre, hace saber este Comité que siendo el nuestro un Certamen Oficial y correspondiendo la celebración del VI en el presente año, después de confrontar opiniones de entidades, representaciones y autoridades, se ha convenido en celebrarlo en el próximo año, no haciendo dejación de nuestros derechos, después de los enormes sacrificios realizados hasta la consolidación del mismo y conseguida la oficialidad para nuestra provincia por el Estado.

# Las mejoras de 1932

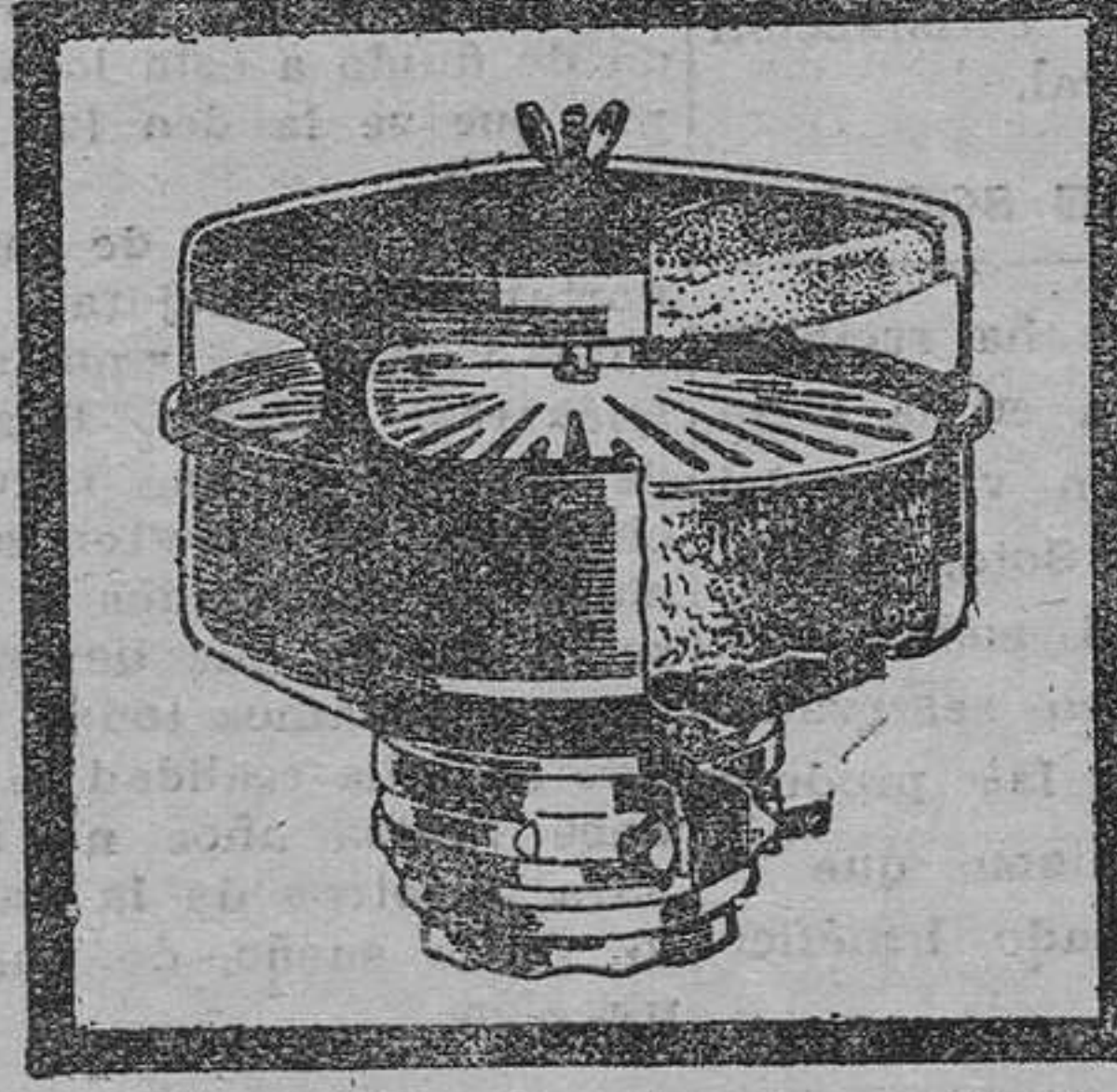
hacen del Chevrolet - ahora más que nunca -  
el camión de más valía del mundo



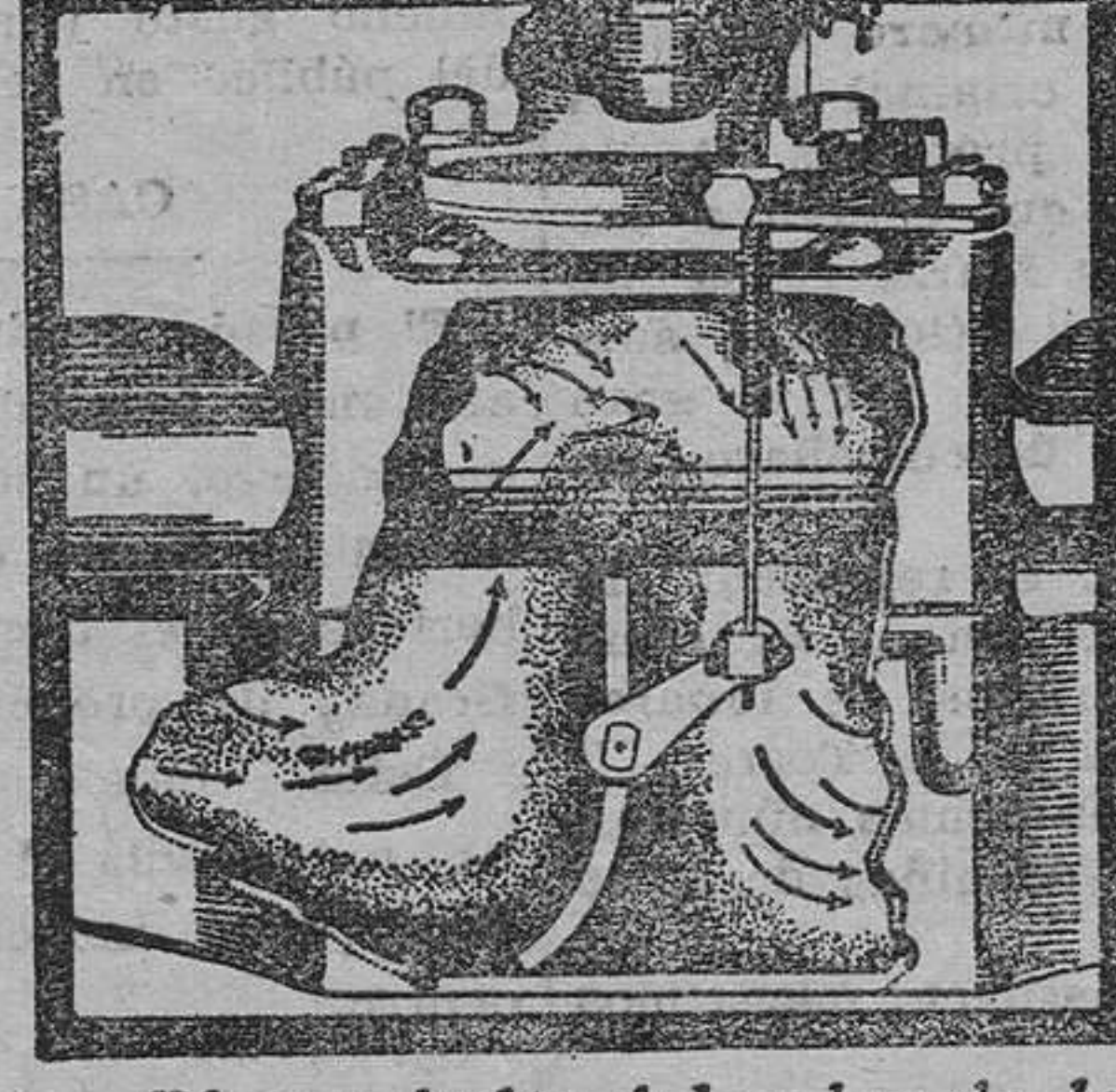
*Vea como ahorra dinero  
dando mejor servicio*



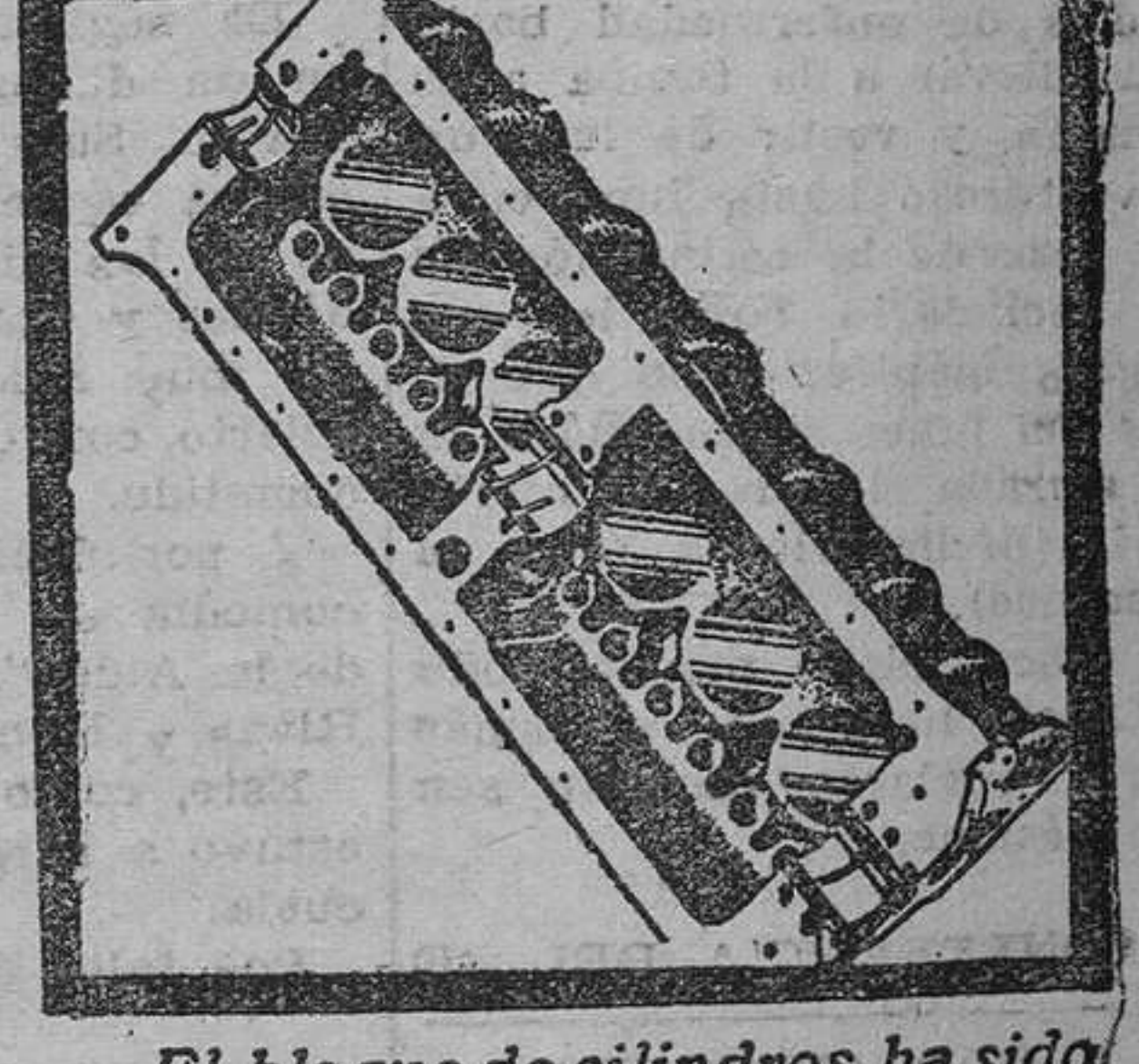
El motor de seis cilindros des-  
arrolla ahora 53 H. P. a 2.800  
r. p. m. sin aumento de su fuer-  
za fiscal (20 H. P.).



El purificador de aire evita la  
entrada de polvo y otras mate-  
rias extrañas que impiden el  
buen funcionamiento del motor.



El regulador del calor de la  
mezcla facilita el rápido calen-  
tamiento del motor, asegurando  
mejor rendimiento.



El bloque de cilindros ha sido  
robustecido con la adición de  
costillares de metal en todos los  
puntos que sufren mayor tensión.

Las características fundamentales que valie-  
ron al Chevrolet 1931 su enorme aceptación y lo  
pusieron en cabeza de la producción mundial han  
sido conservadas en los modelos 1932 y todavía se  
le han añadido muchas mejoras que hacen que el  
valor real del Chevrolet - ahora más que nunca -  
sea mucho mayor que su valor nominal.

Deténgase a considerar lo que para su negocio  
representa - por ejemplo - las mejoras hechas en  
el motor del camión Chevrolet 1932.

He aquí algunas de ellas que debe Vd. conocer  
en beneficio propio.

Sistema de carburación vertical..., regulador del  
calor de la mezcla..., bomba de aceleración..., cigüe-

ñal equilibrado y contrapesado..., bloque de cilin-  
dros robustecido..., purificador de aire..., bomba de  
agua... y otras muchas. En todas ellas se ha perse-  
guido y logrado un fin: el de aumentar la duración  
del camión, su economía y su potencia.

El camión Chevrolet 1931 ha respondido comple-  
tamente a las exigencias del comercio y la industria y  
no obstante Chevrolet siguiendo la norma de mejorar  
constantemente sus productos ofrece hoy en su mode-  
lo 1932 el camión más valioso del mercado. Vea hoy  
mismo al concesionario más próximo y pídale que le  
explique todas las mejoras que en él se han hecho.

Entérese también de las facilidades de pago  
que concede el G. M. A. C. Plan.

CONCESIONARIO: Mariano Rodríguez Penagos. Paseo de Santa Clara, 6. OVIEDO

# CAMIONES CHEVROLET

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

# PROFESIONALES

**Manuel Collantes A. Buylla**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.  
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5 Uria, 72, pral. Teléfono 3126

Médico especialista  
**VALENTIN FERNANDEZ**  
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21 Teléfono 1350

**S. VIEJO**  
VIAS URINARIAS Y VENEROLOGIA ARGUELLES, 39

**M. BAJO ESTEBANEZ**  
MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y 3 a 5  
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

**Joaquín García Morán**  
Consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5. en el Sanatorio Celestino Alvarez

**DOCTOR GENDIN.** Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 86, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

**TECNICO ORTOPEDICO**  
procedente del primer centro ortopédico de Italia  
Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli  
Especialista en la fabricación de piernas artificiales  
**SANATORIO CELESTINO ALVAREZ**

**LEOPOLDO ESCOBEDO**  
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vias urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

**C. G. PARREÑO**  
Médico del Hospital Provincial Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2737 De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

**JULIO R. FONTAN**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

**A. CORTES DEL EGIDO**  
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

**Adolfo P. Villapadierna**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta de 10 a 12 Fuertes Acevedo, 8 - Teléf. 1310

**M. F. Martínez-Guisasola**  
Medicina general  
**PULMONES Y CORAZON**  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

**JAIME ESCRINA**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

**LAS ACEDIAS ERUCTACIONES, ARDORES, PESADECES, DILATACIONES, INDIGESTIONES,**

y todos los demás disturbios digestivos, casi siempre tienen por origen un exceso de acidez del jugo gástrico. Vd. puede combatir rápidamente las indigestiones tomando Magnesia Bisurada después de las comidas. La Magnesia Bisurada neutraliza en pocos minutos la acidez excesiva. Con su uso desaparece la inflamación de los delicados epitelios estomacales facilitando además el perfecto funcionamiento del aparato digestivo.

**MAGNESIA BISURADA**  
En tabletas Ptas. 2.65 y en polvo Ptas. 4.15 en todas las farmacias.

**Cangas del Narcea**  
BODA DISTINGUIDA

El pasado jueves han unido para siempre sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial en la iglesia parroquial de esta villa, la simpática y distinguida señorita de esta localidad, Celestina Pérez García, con el culto joven residente en Madrid, don Julio Fernández Rodríguez, de apreciable familia de La Regla, en este conejo.

Apadrinaron a los contrayentes en la nupcial ceremonia, el conocido comerciante de ésta, don Francisco Pérez García y doña Julia Cuesta, de Pérez, hermano y hermana política de la desposada. Los numerosos invitados fueron largamente obsequiados en casa de la novia. Los nuevos cónyuges, a los que deseamos toda clase de venturas, han salido en automóvil para Madrid, donde tienen fijada su residencia.

**OTRA BODA**  
En la iglesia parroquial de Aranza han unido para siempre sus destinos el pasado miércoles, la simpática joven de dicho pueblo, Benigna García y el culto joven de esta localidad don Félix Tornadijo.

Apadrinaron a los nuevos cónyuges don Ramón Tornadijo y la simpática señorita Maruja García, ambos hermanos de los desposados.

Reciban los nuevos esposos nuestra sincera enhorabuena que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

**DE SOCIEDAD**  
Ha regresado de Madrid, donde pasó unos días, nuestro celoso alcalde don Mario de Llano González.

—Del mismo punto, el joven concejal de nuestro Ayuntamiento, don Francisco Oliveros.

—De La Coruña, donde residen sus familiares, ha llegado a ésta el conocido procurador de los Tribunales, don Antonio Jiménez Valcárcel.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras  
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

**Ventas**  
VENDESE comedor seminuevo. Independencia, 22. 3.º izquierda.

**LA FELGUERA.** Se vende una casa en la carretera de Oviedo, compuesta de planta baja, primer piso, segundo y bohardilla a derecha e izquierda. Idem en La Pumar, Casa La Rectoral, con planta baja, primer piso y bohardilla, con un perfil de 200 metros de terreno labrado, cerrada sobre sí. Para informes: Don Manuel García González, La Felguera.

**RINCAS RUSTICAS y Urbanas.** Compra, venta, administración. Ramón Insula. Posada Herreara, 5, segundo. Teléfono 1317.

**SE VENDE hermosa quinta en Somió (Gijón),** de diecisiete días de bueyes, cerca del tranvía; hermosa casa con todo el confort moderno, garage, cuadra, casa de caseros, jardín, huerta, pomarada y prado suficiente para mantener dos o tres cabezas de ganado. Informes: Zapatería "Isla de Cortegada", Jovellanos (frente al Mercado). Vale 40.000 duros. Se vende en 26.000.

**SE VENDE o arrienda amplio local cerca estaciones Económicas y Norte,** con almacén, patio, tendejón y cuadra. Razón: Publicitas. Oviedo.

**VENDESE coche cerrado "Renault",** seis cilindros, siete plazas, buen estado. Informes: José A. Rubiera. Ezcurdia, 62, segundo. Gijón.

**Varios**  
**CLASES mecanografía invento "Vidal",** cursos un mes. Taquigrafía cursos rápidos. Covadonga, 2, esquina Santa Clara.

**COMPRO máquinas coser buen uso.** Demetrio González. Fábrica gorras y boinas. Manuel Pedregal, 19. Oviedo.

**SE OFRECE,** calle céntrica, uno o dos gabinetes amueblados, con o sin pensión. Razón, Publicitas.

### Industria y Comercio

**GARAGE Norte.** servicio completo, torno, ajuste, electricidad. García. Grandes reformas en sus servicios. Teléfono 1978.

**RADIO - GRAMOLAS** con los modernísimos aparatos de onda corta y larga de La Voz de su Amo, oír a cualquier hora del día las mejores emisiones. Pida detalles, Casa Blanco, Muebles. Oviedo.

**Banco Español de Crédito**  
Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

**CAPITAL** { Autorizado: 100.000.000 00  
Desembolsado: 51.352.250 00  
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: { Arriandas Mieres Salas  
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo  
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo  
Grado Pola de Lena Trubia  
Infiesto Pravia Vegadeo  
Llanes

**OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO**  
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

**BANCA, BOLSA Y CAMBIO**  
**CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES**

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual  
Consignaciones y Bonos ( A seis meses 3 y 1/2 por ciento  
nos a vencimiento fijo ( A un año 4 " " )

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación  
**CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER**

**NOREÑA**  
ADORACION NOCTURNA  
En la noche del 23 al 24, celebró vigilia extraordinaria la sección de la Adoración nocturna de Noreña, aplicada por el descanso eterno del alma de doña Concepción del Busto, viuda de Sánchez, socia honoraria de dicha sección.

**SOCIALES**  
Pasa unos días en Noreña nuestro distinguido amigo don Gabriel Teresa de Llanes con su señora doña Concha Fernández.

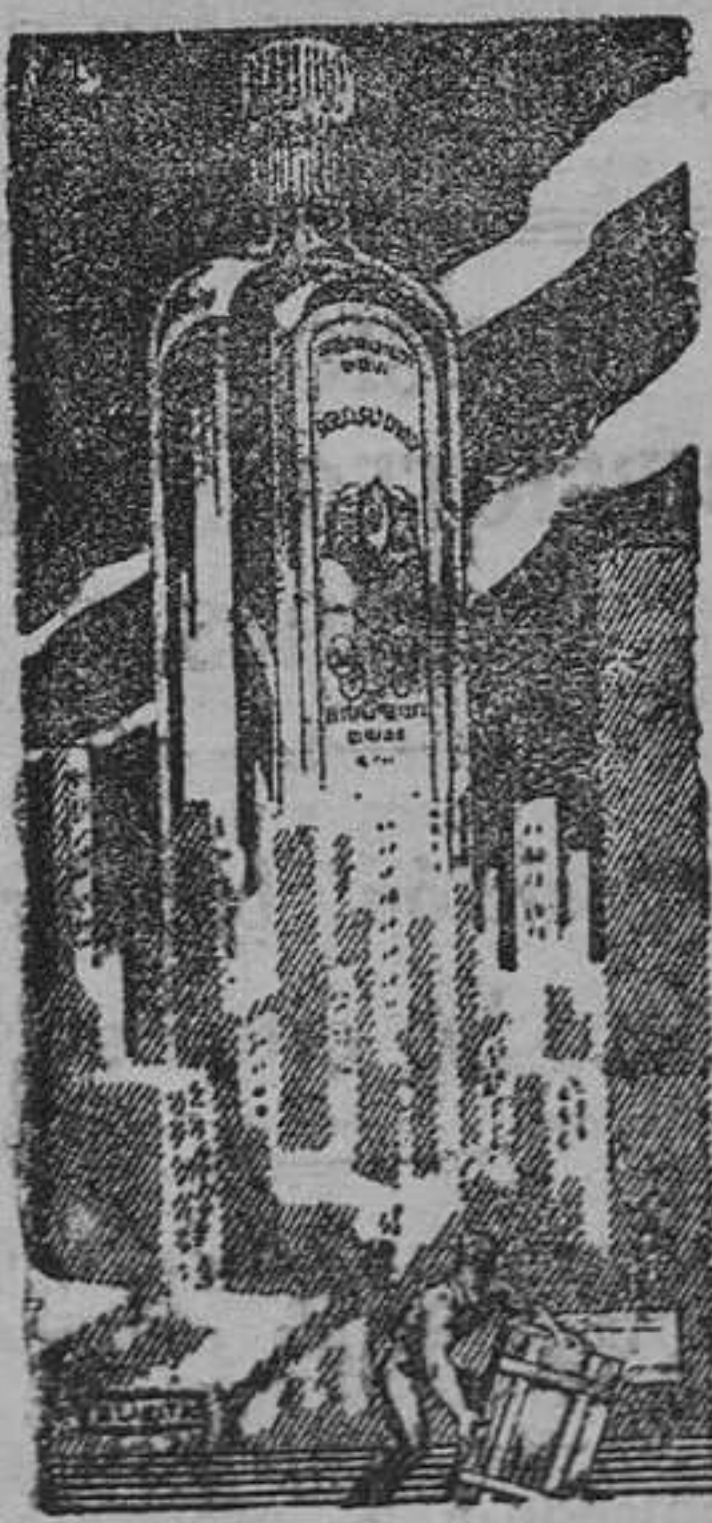
**SUPERAGIOS**  
Por iniciativa del Apostolado de la Oración de esta parroquia, se celebrarán misas rezadas en la parroquia, los días 28 y 30 del presente mes, a las seis y media de la mañana, por el descanso eterno del alma de don Manuel Monte Mortera, congregante de dicha asociación piadosa.

**MEJORADOS**  
En el accidente de automóvil ocurrido el día 16 del actual en Rocas (Gijón) resultaron heridos de importancia don Alfredo Monte Cuesta, abogado y presidente de la Federación de Juventudes

**Santoral y cultos**  
SANTOS DE HOY.— Nuestra Señora de Monserrat.— Ss Pedro Canisio. S. J. cf. Toribio de Mogobreiro. Tertuliano, Teófilo, pbs. Anastasio, p. Pedro Armengol Antimo ob.

Hasta el último rincón de Asturias llega todos los días REGION. Anúnciese en él y subirán sus ventas

Católicas de Asturias y su hermano don Arcadio, profesor mercantil y secretario general de la Adoración nocturna de Málaga. Ambos se encuentran muy mejorados de las heridas recibidas, confiando en un rápido y total restablecimiento.



Menos comida, más alimento y nada de drogas

Siga usted este sabio consejo:  
Acostúmbrase a tomar dos o tres cucharadas diarias de CARNE LIQUIDA y conservará el cuerpo sano y aguil y el estómago fuerte hasta el fin de su vida.  
Cada cucharada de CARNE LIQUIDA equivale a 250 gramos de carne fresca de buey. Tiene un gusto muy agradable.

**CARNE LIQUIDA**

del Dr. Valdés García de Montevideo



Anúnciese en **REGION**

**COLA DRAGON**  
Es un producto en polvo, preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta, que cuesta un kilo, se pinta una habitación de dos camas. Si hace Vd. una prueba, se convencerá. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son sus resultados pueden compararse. Tenga bien presente que en Oviedo sólo lo venden en la actualidad las droguerías Aspirl, Calleja y Polledo.

# REGION

## La Justicia, atropellada DE SOCIEDAD

El ministro de la Gobernación ha aplicado a un juez de Madrid la Ley de Defensa de la República. Este primer caso, precursor sin duda de otros que van a darse en igual sentido, reviste una extraordinaria gravedad.

Prescindamos desde luego del carácter odiosamente excepcional de la Ley de Defensa de la República que pone todos los resortes de la autoridad al servicio de la voluntad arbitraria de un ministro, y fijémonos en lo que significa su aplicación al poder judicial.

Dentro de un orden constitucional y con arreglo a los principios de un estado de derecho debe existir la debida separación entre las diversas funciones del Estado. La separación de poderes, base del sistema constitucionalista, comienza precisamente por la independencia de los tribunales de justicia, que, a juicio de un autor tan significado como Mayer, es el primer paso hacia la transformación del "Polizestant" o estado de policía que corresponde a un gobierno absoluto en un régimen jurídico, propio de los países democráticos.

Aun antes de que los modernos Estados recibieran una estructura constitucional, la independencia de los tribunales era un hecho, tanto en la teoría como en la práctica.

La aplicación de la Ley de Defensa de la República a los jueces, viene a vulnerar este fundamental principio político y a poner un nuevo resorte del Estado en las manos del Poder ejecutivo que marcha así por caminos claramente dictatoriales. Pero si el hecho tiene en sí gran gravedad, la tiene mucho mayor si se atiende a las circunstancias en que se produce. En estos momentos en que la política persecutoria de un gobierno tiránico tiende a anular todas las energías nacionales, la Judicatura ha sabido mantener el prestigio de su augusto ministerio, resistiendo en la medida de lo posible las coacciones de arriba.

Necesitaremos recordar refiriéndonos sólo al más alto tribunal de la Nación, la sentencia absolutoria de los ministros de la Dictadura, la negativa al procesamiento de un ex presidente del Supremo y un ex ministro de la Corona y los fallos de la Sala tercera en materias de competencia a favor del fuero militar? Pues en los precisos momentos en que esto ocurre, el Gobierno acude a la coacción que supone la suspensión de empleo de un juez, que en uso de las facultades discrecionales que la ley le concede, ha adoptado determinadas medidas después de la incoación de un sumario. Es decir, que el Gobierno comienza a practicar con la Judicatura el mismo sistema de coacción que ha empleado con la Prensa y con los militares retirados, con el fin de facilitar su política apoyada por la más complaciente de las Cámaras.

Y no se diga que pueden existir jueces que se hayan hecho acreedores a un castigo, pues si esto fuere así, las leyes actualmente vigentes brindan medios suficientes para exigir a los jueces la debida responsabilidad; y si aun estas leyes no fueran bastantes, recursos tiene sobrados el Gobierno de reformarlas, pero

siempre con una garantía de defensa que hoy por desgracia no existe.

Es triste que la sociedad no preste a estos problemas la debida atención. La República Española, que tantos alardes de democracia viene ofreciendo, está desarrollando una política del más puro estilo fascista. Aquí, como en Italia, se está confundiendo el derecho con el Estado, el Estado con un régimen, el régimen con los intereses de un partido. Por eso, en definitiva, la ley y el Poder Judicial no son más que los instrumentos de una política partidista, puestos en manos, que no sienten ciertamente los escrúpulos que otros sintieron.

Al ver la facilidad con que el Parlamento y hombres de leyes se inclinan ante los desafueros del actual Gobierno "democrático", vienen a la mente aquellas palabras de don Angel Ossorio y Gallardo en las conferencias pronunciadas en la Academia de Jurisprudencia sobre la "Justicia Poder": "El problema, de actualidad siempre, la tiene redoblada en los momentos actuales, porque, siendo notorio que asistimos al tránsito de una etapa a otra de la historia, quizás la más viva característica del fenómeno se encuentra en la inconsciente facilidad con que los hombres, los grupos y los pueblos, fían a la violencia la organización de los Estados; y como si fueran ridículos arcaísmos aquellos conceptos de justicia, libertad, derecho y de democracia que iluminaron y ennoblecieron la historia del siglo XIX, préstase adoración, bajo el título ambiguo del pragmatismo, al hecho triunfador; con lo cual resulta que no hay idea moral, ni sentido jurídico, ni tesoro espiritual tan valioso como la fuerza de quien sabe imponerse a los demás".

—Saludamos en esta ciudad a don Ignacio Martín, de Torreleva vega.  
 —Ha llegado a su casa de Gijón procedente de Madrid, el ex-alcalde de dicha villa don Donato Arguelles.  
 —Ha salido para Madrid don Eusebio Alvarez Cañedo.  
 —De Madrid ha regresado la distinguida esposa de don Florentino Carral y su bellísima hija Tránsito.  
 —Del mismo punto ha regresado, el industrial don Félix del Río y su esposa y encantadora hija.  
 —Se encuentra en Oviedo, procedente de Madrid, don Adolfo Herrero.  
 —Saludamos ayer en Oviedo al diputado provincial don Máximo Cancio.

**José María GIL ROBLES**  
 (Prohibida la reproducción).

### Hace cincuenta y nueve años

#### Los radicales

Un periódico republicano, "El Combate Federal", amenaza a los radicales advirtiéndoles cariñosamente de que la paciencia del pueblo se va cansando ya de tanta farsa, y está próximo el día en que vaya al templo de las leyes para "hacerles abandonar" el puesto que usurpadamente disfrutan.

Mucho cuidado, señores radicales, que el que siembra vientos recoge tempestades, y parece que el "dies irae" se nos echa encima.

#### Armonías federales

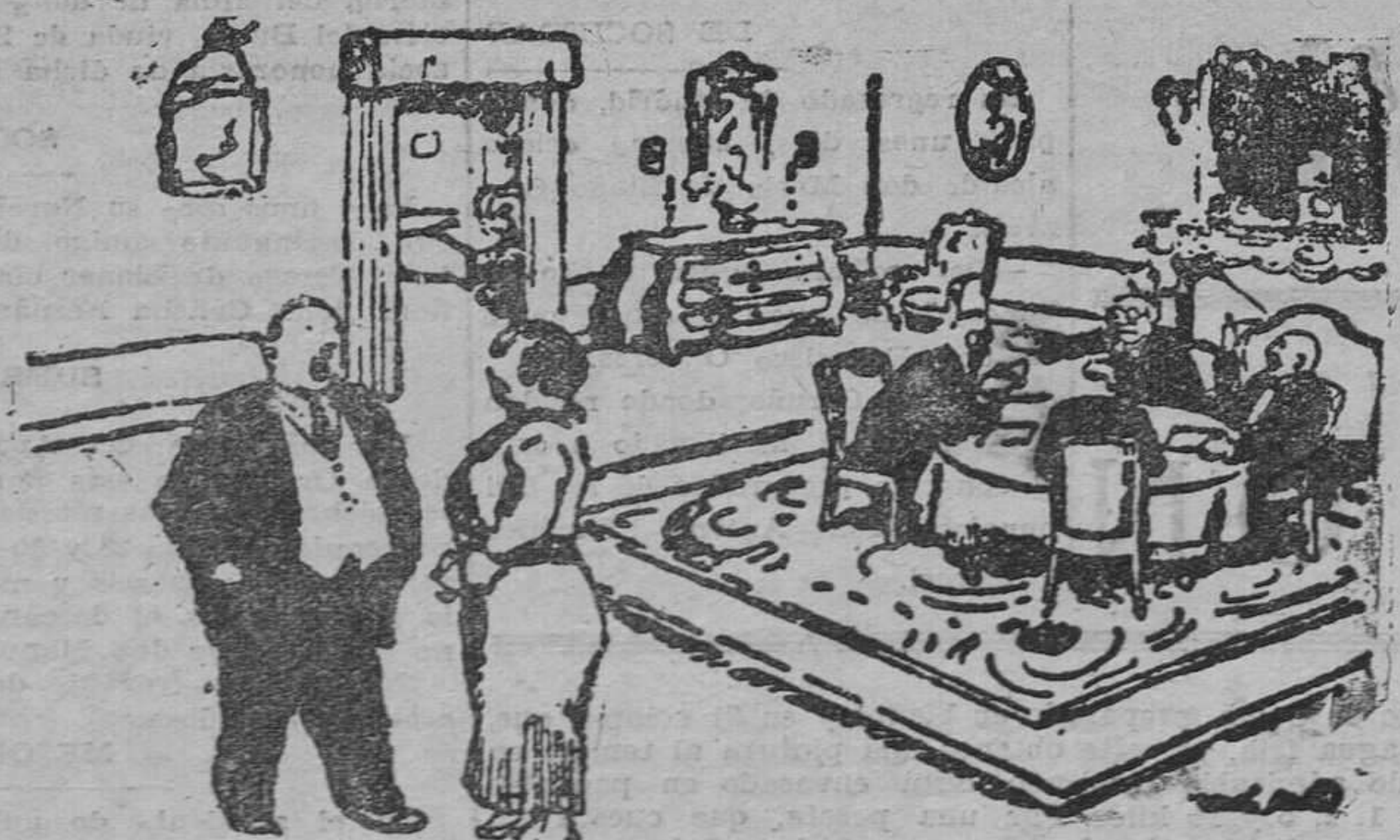
Sobre los ciudadanos del Gobierno de la República penden las amenazas de ser llevados a un manicomio y la acusación de parrioidas; están a punto de ser repudiados como insensatos, y van a ser aborrecidos porque se empeñan en ser el oprobio del partido.

¿Quieren saber nuestros lectores quiénes son los que tratan con tanta suavidad a los ministros?

Pues ni más ni menos que los federales de Granada en una carta que dirigen a "La Justicia Federal".

Bonito porvenir le espera a España si la revolución llega a dar un paso más y cae bajo la dominación de estos patriotas que creen que Pi y Figueras deben ser encerrados en un manicomio, por reaccionarios.

(De la colección de "La Unidad", en la Biblioteca de la Universidad.)



—Los médicos no se ponen de acuerdo  
 —¿Qué opinan?  
 —Unos, que la cuenta sea de dos mil francos, y otros, de tres mil.

#### VIAJES

Regresó al Remedio (Nava) la bella señorita Remedios Faya.  
 —Saludamos en esta ciudad a don Ignacio Martín, de Torreleva vega.  
 —Ha llegado a su casa de Gijón procedente de Madrid, el ex-alcalde de dicha villa don Donato Arguelles.  
 —Ha salido para Madrid don Eusebio Alvarez Cañedo.  
 —De Madrid ha regresado la distinguida esposa de don Florentino Carral y su bellísima hija Tránsito.  
 —Del mismo punto ha regresado, el industrial don Félix del Río y su esposa y encantadora hija.  
 —Se encuentra en Oviedo, procedente de Madrid, don Adolfo Herrero.  
 —Saludamos ayer en Oviedo al diputado provincial don Máximo Cancio.

#### BODA DISTINGUIDA

En la mañana de hoy, a las once, y en la mansión de la señora doña Angeles Moreno, de esta ciudad, se verificará el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita de nuestra buena sociedad, María Aurora Moreno Rozada, hija del ex-alcalde de Oviedo, nuestro buen amigo don Antonio, con el distinguido joven don Enrique Rubin, también de esta localidad.

Apadrinarán a los contrayentes la distinguida señora de don José Blanco, tía de la novia y don Julio Fernández, tío del novio.

Bendicirá la sagrada unión el M. I. señor canónigo de esta Iglesia Catedral don Arturo Alvarez.

Por anticipado enviamos nuestra enhorabuena a la feliz pareja, haciéndola extensiva a sus apreciables y distinguidos familiares tan queridos en nuestra ciudad.

#### NATALICIO

Dió a luz un hermoso niño la joven y bella esposa de don Victor Tartiere de las Alas Pumarín, nacida Margarita Herrero Escandón.

A las mil felicitaciones que reciben los venturosos padres de la criatura, unimos la nuestra más sincera.

#### DOS PROXIMAS BODAS

El día siete del próximo mes, se celebrará el enlace matrimonial de las bellas señoritas Victoria y Carmina Granda, hijas del conocido ovetense don Celso, con dos distinguidos jóvenes de apre-

ciables familias asturianas. Por adelantado les enviamos nuestra felicitación más sincera.

#### UNA BODA

En el Palacio Episcopal se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita ovetense Caridad Fernández, hija de la respetable señora viuda de Fernández, (don Ricardo), con el distinguido joven gijonés don Diego Mier.

Bendijo la sagrada unión el presbítero don Manuel Alonso, que pronunció una sentida pater noster.

Apadrinaron a los contrayentes don Guillermo Toca, hermano poli-

#### CONSERVAS ULECIA

tico del desposado, y doña Encarnación González, madre de la desposada.

Ostentó la representación del Juzgado el abogado don Francisco Hevia.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas, ha salido en viaje de novios, a recorrer las principales capitales de España.

Reciban nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus apreciables familiares.

#### FALLECIMIENTO

Con sentimiento recibimos la noticia del fallecimiento del padre de nuestro buen amigo don Ramón Arenas Ardavín, mayordomo del señor Obispo de ésta, a quien le enviamos el más sentido pésame.

#### FINCA EN LEON

Toda regadío, con agua gratis, de pie. 30.000 árboles. Hermosa casa. Ferrocarril y carretera. Produce anual más de cien mil pesetas líquidas. No está afectada a la Reforma Agraria. Vendo 375 mil pesetas. Escribid: S. R. Apartado 9.081. Madrid.

#### LA DIFUSION DE LAS BIBLIOTECAS POPULARES

#### Disposición beneficiosa para los estudiantes

MADRID.— La "Gaceta", inserta entre otras las siguientes disposiciones:

Orden de Instrucción Pública disponiendo a los profesores y catedráticos designados en virtud del concurso para otros centros docentes después de mediado el curso sigan prestando sus servicios en el centro de origen hasta la finalización de los exámenes ordinarios.

Otra orden de Instrucción Pública dispone que los alumnos de enseñanza oficial y colegial adaptados al plan vigente que aprueben las asignaturas de un año completo en la convocatoria del próximo mes de junio puedan examinarse como los alumnos libres en la de septiembre de las asignaturas que tengan por conveniente.

Otra orden de Instrucción recuerda a las autoridades provinciales y municipales el interés que deben de prestar a la difusión de las bibliotecas populares.